



# Columnas NACIONALES

13 junio 2024



Para que cuente,  
**¡Vota!**



# BAJO RESERVA

## PRD, la muerte de un joven de 37 años

:::: Desde el pasado sábado, nos comentan, dio inició la liquidación de cerca de 200 trabajadores del Partido de la Revolución Democrática, que perdió su registro al no alcanzar 3% de los votos en los pasados



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Zambrano

comicios del 2 de junio. Nos aseguran que el próximo sábado se reunirán en el Comité Ejecutivo Nacional del partido **Jesús Ortega, Jesús Zambrano** y el representante perredista ante el Instituto Nacional Electoral (INE), **Ángel Ávila**, para analizar cómo recomponer lo que queda del maltrecho partido del sol azteca. Apenas el mes pasado, el PRD cumplió 37 años, y luego de tener importan-

tes triunfos electorales, como el de 1997 que llevó a **Cuauhtémoc Cárdenas** a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, ahora está *in articulo mortis*.

## Preparan Sheinbaum y legisladores ruta de consultas para reforma al PJ

:::: Nos comentan que tras la reunión que el martes sostuvieron la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, legisladores y parte de su equipo de transición, se alista un segundo encuentro. Nos adelantan que la reunión será mañana, y que el objetivo será ultimar los detalles de la realización de un nuevo parlamento abierto para analizar la reforma, así como para detallar el tema de la encuesta que se pretende realizar para conocer el punto de vista de la ciudadanía sobre esta modificación que se busca realizar al Poder Judicial, que incluye la elección popular de ministros y magistrados. Todo esto, mientras que en Palacio Nacional se considera que el tema ha sido ya discutido con suficiencia y que urge la aprobación de la reforma.

## Preocupa a colegio de abogados presiones de AMLO contra jueces

:::: Nos hacen ver que quien expresó la preocupación del gremio jurídico y judicial por “las presiones y los señalamientos de corrupción del presidente López Obrador al Poder Judicial, es el presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, **Arturo Pueblita Fernández**. Don Arturo señaló que estas acciones del mandatario podrían provocar que mucha gente dé inicio a procedimientos jurisdiccionales para suspender o reponer sus procesos e intente revertir sentencias dictadas. Pueblita Fernández llamó a jueces, magistrados y ministros a que esperen un plazo razonable para emitir sus resoluciones hasta conocer hacia dónde y hasta qué grado de profundidad llevará la reforma al Poder Judicial presentada por el Poder Ejecutivo.

## Busca tribunal electoral sexto integrante para calificar elección presidencial

:::: El Tribunal Electoral se está alistando para la designación de la sexta magistratura de la Sala Superior necesaria para la calificación de validez de la elección presidencial. De momento, nos dicen, se contempla a cinco candidatos que son las magistraturas con mayor antigüedad, nombradas en 2016. Nos recuerdan que el Senado cayó en falta al no nombrar las dos magistraturas pendientes, por lo que ahora el Tribunal Electoral debe echar mano de magistrados de las Salas Regionales y así lograr hacer quórum para calificar la elección. **Gabriela Eugenia del Valle Pérez, Claudia Valle Aguilasoch, Enrique Figueroa Ávila, María Guadalupe Silva Rojas y Alejandro David Avante Juárez** son las y los candidatos a ser designados para calificar la elección, nos aseguran. El tribunal tiene, a más tardar, hasta el 6 de septiembre para emitir la validez de la elección.

## REFORMA

### TEMPLO MAYOR F. BARTOLOMÉ



DENTRO y fuera del gobierno comienzan a preguntarse quién va a mandar a partir del 1 de octubre: **Claudia Sheinbaum** habitando **Palacio Nacional** o **Andrés Manuel López Obrador** desde su supuesto retiro chiapaneco.

LA INQUIETUD de los mercados, especialmente el del tipo de cambio, tiene que ver, de entrada, con la amenaza directa contra el **Poder Judicial**.

ESTÁ CLARO que **AMLO** está decidido a retirarse hasta el último minuto del 30 de septiembre cuando termina legalmente su mandato. Pero las señales que se envían, y no es cosa menor, son que él fija la agenda de la futura mandataria. El caso de la reforma al **Poder Judicial** es emblemático.

SI BIEN la iniciativa estaba propuesta desde el 5 de febrero y fue parte de la campaña de la propia candidata morenista, los legisladores del nuevo **Congreso** fueron electos como parte de la ola guinda que empujó Sheinbaum y será un delicado asunto que la Presidenta tendrá que administrar en su sexenio. ¿Por qué no dejar ese tema para el diálogo y acuerdo con el nuevo gobierno? ¿Cuál es la prisa?

• • •

EL QUE dijo: "¡Hasta aquí!" fue el reconocido jurista **Renato Sales**, que finalmente renunció como fiscal de **Campeche**. Su dimisión no sólo revela que ya no aguantó más, sino que pone aún más en evidencia el deterioro en el gobierno de **Layda Sansores**.

LA GOBERNADORA morenista mantiene desde hace casi tres meses un fuerte pleito con los policías campechanos, a los que nomás no ha podido doblegar. Y como el fiscal se negó a proceder arbitrariamente contra jefes policiacos que han protestado, a Renato le dijeron: "¡Sales!".

• • •

LA GIRA conjunta que harán **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** inicia en **Durango** y **Coahuila**, dos estados contiguos y que son gobernados por priistas. Bien vale una gira por tierras tricolores, con tal de conseguir la mayoría que la **4T** no tiene asegurada en el **Congreso**, específicamente en el **Senado**. El guiño al tricolor es claro: no hay nada que el presupuesto no pueda resolver.

• • •

POR LOS RUMBOS del **Estado de México** se pusieron a hacer números y resulta que **Alejandro Moreno** y sus cuentas son puros cuentos. Cosa de ver, dicen, que en 2017 **Alfredo de Mazo** ganó las elecciones con 1.8 millones de votos, en tanto que esta vez, bajo el mando total de "Alito", el partido tricolor se fue a la lona con apenas 1.3 millones.

INSTIGADOS por el campechano, la dirigencia nacional priista expulsó a Del Mazo porque, supuestamente, entregó la entidad a la **4T**. El ex gobernador, por su parte, calificó al dirigente nacional del **PRI** como "el enterrador" del tricolor. ¿A quién le cree? ¿Al que sólo perdió una elección o al que llevó al priismo a ser la cuarta fuerza política del país, por debajo inclusive del **Partido Verde**?

# REDES DE PODER



## Jesús y los últimos centavos

En la **ruinas** del **PRD** aumentó la **desconfianza** hacia el dirigente nacional, **Jesús Zambrano**. Nos cuentan que un grupo de **jóvenes perredistas** envió una carta al aún **dirigente nacional**

a quien le **solicitaron** presentar su **renuncia** y permita que el **INE** y el interventor que designe la **autoridad electoral**, lleven a cabo su **trabajo** de **extinguir** los bienes y **recursos** del partido del **sol azteca**. Ya que a ellos les **interesa** mirar hacia adelante, reconocer los **errores** que se

cometieron en esta **elección** y avanzar a la **construcción** de nuevos **proyectos** que demuestren que la **izquierda** democrática y **progresista** sigue **viva** en **México**, exista el **PRD** o no. Nos mencionan que los **jóvenes perredistas** mostraron su **preocupación** por las declaraciones que **Zambrano** ha dado en los últimos días, ya que reflejan una forma de **negar** la **realidad** y no asumir la **responsabilidad** por los resultados **obtenidos**. Por ello, lo quieren **fuera**, pues en las últimas horas de vida del partido desconfían de "**Los Chuchos**" en el manejo de los **recursos**.

## Van por los últimos territorios priistas

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, arrancan su **gira conjunta** este fin de semana y llama la atención que, teniendo **23 estados morenistas** para elegir, decidieron iniciar con estos **recorridos** en los últimos dos **territorios** que aún son **gobernados** por el **PRI**. El **mandatario** constitucional y la **presidenta electa** plantarán bandera en los estados de **Durango** y **Coahuila**, en los que gobiernan **Esteban Vilegas** y **Manolo Jiménez**, respec-

tivamente. Formas son **fondos**, dijo un **connotado tricolor**.

## ¿Se les acaban los privilegios?

Ahora con los **cambios** que se vienen en la **administración** pública en los próximos **meses**, hay muchas **interrogantes** también entre la clase **empresarial** de la **Ciudad de México**, pero una de las **preguntas** más recurrentes, nos dicen es: ¿si las **constructoras** **Indi**, de **Manuel Muñoz** y **Mota-Engil**, de **José Miguel Bejos**, seguirán gozando de **privilegios** al momento de asignar **contratos multimillonarios**? Atentos.

## TRASCENDIÓ

**Que** quien anduvo muy sonriente fue **Ricardo Anaya**, ex candidato presidencial, quien regresará de su exilio, porque contará ya con fuero como senador, y participó en una reunión por Zoom que tuvo el dirigente del PAN, **Marko Cortés**, con legisladores electos, a quienes pidió mantener la unidad y no traicionar la confianza de los votantes que los mantuvieron como segunda fuerza política. Entre los participantes figuraron **Lilly Téllez**, **Francisco Ramírez Acuña** y **Mauricio Vila**, quien al final, por cierto, sí entra al Senado, fue reconocido por su gestión en Yucatán y se descarta el rumor de que irá a Morena.

**Que** aunque Morena superó hasta los escenarios más optimistas, su dirigente nacional, **Mario Delgado**, mantiene la decisión de proteger los 35.9 millones de votos que recibió la próxima presidenta, **Claudia Sheinbaum**, por lo que no hay lugar para la pausa y ahora su misión es defender en los tribunales cada uno de esos sufragios que la oposición se empeña en cuestionar en una lucha poselectoral que también será intensa. Vienen largas jornadas para el Tribunal.

**Que** gran reconocimiento se llevaron en Nueva York los presidentes de Grupo Coppel, **Agustín Coppel Luken**, y de Telefónica, **José María Álvarez-Pallete**, por parte de la Americas Society, fundada por **David Rockefeller** en 1965. En su discurso, el español agradeció a dos personas que han sido claves en su desarrollo profesional: **César Alierta**, ex mandamás de la firma de telecomunicaciones, y al empresario regiomontano **Lorenzo Zambrano**, ya fallecido.

**Que** vaya lío en el que se metió el titular de Movilidad del Estado de México, **Daniel Sibaja**, a quien pillaron en un audio llamando “a no pelar a los pinches mugrosos”, es decir, a los transportistas, durante una conversación con su operador político **Fernando Salmerón**. Como si no fuera suficiente, se le escucha decir que vería el tema con **Horacio Duarte**, y no con el senador **Higinio Martínez**, quien, por cierto, fue quien impulsó al funcionario parlan-chín a su cargo. Bueno. ■



## Confidencial

### Compromiso con disciplina fiscal

El secretario **Rogelio Ramírez de la O** reiteró que el déficit fiscal de este año es por una sola vez, ya que permitirá concluir las grandes obras de infraestructura de la actual administración, y que en 2025 se reducirá a un nivel de 3%, por lo que no significará una presión para las finanzas públicas y será sostenible en el mediano plazo. Puntualizó que también se prevé contar con gasto operacional para inversión pública nueva y mayores participaciones a estados y municipios. Además, resaltó que se mantendrá una comunicación permanente y abierta, tanto a nivel interno como externo, con el sector financiero, inversionistas y agencias calificadoras.

### La extraña cena

En este espacio hemos mencionado la extraña cena en la casa del aún ministro **Juan Luis González Alcántara**, en Reforma 840, a la que convocó Norma Piña a los magistrados electorales para reunirse con el presidente del PRI. El martes el Presidente de la República hizo referencia al tema y ayer se hizo pública la denuncia de estos hechos ante la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación. ¿Cómo se van a investigar Norma Piña y Juan Luis González Alcántara si son juez y parte?

### Del exilio al Poder Legislativo

Aunque sólo vía Zoom, al fin reapareció ayer el panista **Ricardo Anaya**, excandidato presidencial, en camino a su resurrección en la política. El queretano participó en una primera reunión virtual del líder del partido, Marko Cortés, con senadores electos. Del autoexilio en Estados Unidos por más de tres años –acusado por la FGR de recibir 6.8 mdp de Emilio Lozoya, como soborno para aprobar la reforma energética– volverá directo y sin escalas al Senado de la República, donde lo colocó su partido en un escaño por la cómoda vía plurinominal, sin hacer campaña.

### Marko 'cuida el feudo' azul

A unos meses de dejar el espacio de poder que detenta desde 2018 como presidente nacional del PAN, Marko Cortés "cuida el feudo", se apura e insiste, a pesar de las críticas, en asegurar su continuidad e imponer a su aliado político **Jorge Romero**. Nos cuentan los azules que, además de "recorrer, por recomendación del presidente, todos los estudios de radio y televisión habidos y por haber para promoverse", Romero ha sostenido diversos "encuentros con diputados federales, senadores, diputados locales, alcaldes", en busca de apoyos para "cuidar el feudo", afirman. Pero advierten que en la contienda interna "hay gallones muy superiores a Romero". "¡Ya hasta a Xóchitl la anotaron!", al afirmar que "tiene un gran liderazgo en el partido", nos aseguran.

### Estigmas reiterados en Palacio

Ayer, el presidente López Obrador volvió con el alegato de que la preparación y la formación académica es sinónimo de clasismo. "Incluso si se estudiaba era para eso, para sentirse más", aseguró. Y refirió casos –sin citar cuáles– de "gente con buen nivel académico, pero muy muy muy ignorantes". Y luego pasó de hablar de algunos casos a emitir la sentencia generalizada: "Y se sorprende uno de que, entre más nivel académico, más ignorancia". Menos mal que ese discurso no lo aplica para su sucesora.

### Evidencia empírica

En la 64ª y 65ª Legislaturas, en las cuales Morena no tuvo mayoría calificada para reformar la Constitución, cerró los espacios a cualquier tipo de negociación con la oposición. En la mayoría de los casos, aunque se organizaron múltiples parlamentos abiertos, no se tomaron en cuenta las propuestas, ya no digamos de la oposición, sino de expertos y sociedad civil, pues la señal desde Palacio Nacional siempre fue "no cambiar ni una coma". ¿Por qué tendría que ser diferente en la discusión de la reforma al Poder Judicial que se realizará en "la ventana de septiembre", cuando el Presidente, en su último mes de gobierno, tendría –o casi– la mayoría calificada para modificar la Constitución?

# EL CABALLITO

## Acusan rebase de gastos de campaña de Javier López Casarín

:::: Nos comentan que en la impugnación que presentó la actual alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, y el PAN contra la elección en la demarcación en la que puntea el abanderado de Morena-PT-PVEM, **Javier López Casarín**, hay elementos muy sólidos para que se logre la anulación. Nos dicen que uno de ellos es que el equipo de doña Lía entregó pruebas de que el alcalde electo gastó 4 millones 750 mil pesos, lo que representa 43% más del tope de gastos de campaña, además de que adquirió de manera indebida tiempos de radio y televisión para la promoción de su imagen. Nos hacen ver



ESPECIAL

Javier López Casarín

que en una contienda cerrada, donde la diferencia es de menos de 5%, estos elementos deben ser analizados a detalle por los magistrados del Tribunal Electoral capitalino. Hay que estar pendientes...

## Entre el festejo y la transición

:::: Nos platican que la jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, **Clara Brugada**, abrió espacio en su agenda para reunirse con los integrantes de su Consejo Asesor, encabezado por **Alejandro Encinas**, y del comité de campaña, liderado por **Sebastián Ramírez**, y destacó, además, la presencia del excanciller **Marcelo Ebrard**. Nos aseguran que se trató de un encuentro cordial donde hubo palabras de agradecimiento por haber logrado el objetivo por parte de doña Clara a los diputados locales y federales electos, así como a los operadores de la campaña en diversos ámbitos. Ahora sí, nos detallan, no se habló nada del siguiente paso, que es la transición y el gabinete, porque será un tema que se aborde hasta el próximo mes.



ESPECIAL

A. Encinas y Clara Brugada

## El mensaje de Taboada, ¿regresará?

:::: En redes sociales, el excandidato de Va por la CDMX, el panista **Santiago Taboada**, subió un video en el cual agradeció a los que se la jugaron con él el 2 de junio, cuando perdió ante la morenista **Clara Brugada** la Jefatura de Gobierno. Además, indicó que pese a la derrota, no abandonará las causas que enarbó y para ello, se debe participar en la discusión pública, pero elegir bien para ser un jugador y no una ficha más en la capital o en el país. Sin dar más detalles, lanzó un "¡nos veremos pronto!".



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Santiago Taboada

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email [editor@eluniversal.com.mx](mailto:editor@eluniversal.com.mx)

## Otro mensaje para tranquilizar

Con la novedad de que en la comida de la Asociación de Bancos de México, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, mandó un nuevo mensaje para tranquilizar a los mercados en un momento en el que factores, no sólo internos sino también externos, están configurando un escenario en el que es propicio el nerviosismo. ¿Y qué fue lo que les dijo? Bueno, pues insistió en que el déficit fiscal de este año es por una sola vez, y que en 2025 rondará el 3 por ciento, ya que todas las variables del déficit y costo financiero están bien entendidas y analizadas. Y reafirmó que no habrá cambios en la línea de tendencia que se ha planteado para mantener la disciplina financiera, la prudencia fiscal y la estabilidad macroeconómica. El mensaje se articula, nos hacen ver, con una acción que comenzó con el anuncio de que repetirá en el cargo en la próxima administración.

Pág. 2

## Impactos de las críticas al PJ

Y en momentos en los que se eleva el tono en medio del debate por la reforma judicial nos piden no perder de vista consideraciones como las que hace el presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, **Arturo Pueblita**. Y es que el jurista, nos comentan, se refirió a las presiones que ejerce el Ejecutivo en estos días sobre el Poder Judicial, tras advertir que "nunca han traído ni traerán nada bueno". El punto que el jurista plantea es que hay preocupación en el gremio judicial porque los duros cuestionamientos y descalificaciones que se hacen desde Palacio podrían provocar que mucha gente inicie procedimientos jurisdiccionales para suspender o reponer sus procesos, intentando revertir sentencias dictadas. "Valdría la pena que jueces, magistrados y ministros esperen un plazo razonable para emitir sus resoluciones hasta conocer hacia dónde y hasta qué grado de profundidad llevará la reforma", ha señalado Pueblita. Pendientes.

## La cabeza de Marko

Y quien tiene cada vez más encima los reflectores es el dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**. Entre los hechos que han precipitado que las miradas volteen hacia su desempeño están, además de la merma de votos y derrotas que ha venido sufriendo su partido, con él frente al timón, las revelaciones sobre el trato excedido que tuvo nada menos y nada más que con su candidata presidencial, **Xóchitl Gálvez**. La forma en la que pretendió llamarle la atención levantándole la voz por haber reconocido el triunfo de **Claudia Sheinbaum** la noche del 2 de junio, es por demás reveladora de una actitud que, nos comentan, no puede más que interpretarse como impregnada de misoginia. La pugna al interior del Partido Acción Nacional, nos hacen ver, también está arremetiendo por la falta de autocrítica sobre los resultados electorales y su negativa a entregar su renuncia. Se han sumado, por lo pronto, a los cuestionamientos a Marko exgobernadores, legisladores y personajes como **Max Cortázar**, que participaron de manera relevante en las campañas. Entre quienes conocen de los asuntos panistas nos aseguran que por el momento, no renunciará. Pendientes.

## Al final no ganó

Así que las autoridades electorales de Sonora determinaron al final entregarle su constancia de mayoría al candidato que quedó en segundo lugar en la elección por la presidencia municipal de Rayón. Así, el "aspirante" que finalmente obtuvo más apoyos en esos comicios se quedó sin cargo. Hablamos de **Heriberto Grijalva**, cuyo nombre asentaron en la boleta 711 ciudadanos, porque no formaba parte de los aspirantes registrados. Aún así, superó los 674 votos formales que tuvo **Alejandro Luis Grijalva**. El árbitro electoral estatal dio cuenta de que los votos emitidos en favor de "candidatos no registrados", de acuerdo con los criterios jurídicos establecidos sobre este tipo de casos, únicamente son considerados para obtener la totalidad de la votación emitida. Esto quiere decir que al final no son votos válidos. Quienes siguieron de cerca el asunto, nos cuentan que si bien en el caso se ha tomado una decisión legal, en los hechos el que obtuvo más apoyos podría contar con más legitimidad y respaldo popular. A ver cómo se resuelve ese otro entuerto.

## Otra de Ticketmaster

Y fue a la empresa expendedora de boletos Ticketmaster a la que ayer la Profeco le dio un nuevo jalón de orejas. Otro más. Y es que resulta que esa firma, que ha estado envuelta en muchas polémicas, determinó que no reembolsará el costo del boleto cuando no se presente algún o algunos artistas a un festival de música. "Emitimos medida precautoria a Ticketmaster para que en 48 horas suspenda negativa de reembolso por la posibilidad de inasistencia de algún o algunos de los artistas anunciados para un festival", señaló la dependencia del Gobierno federal. Y es que, declaró, dicha cláusula "podría ser violatoria de los artículos 1º, 7, 10 segundo párrafo, 56 y 85 de la Ley Federal de Protección al Consumidor". Y no sólo eso, también recordó a los consumidores que tienen derecho a recuperar costo del boleto, cargos por servicio y bonificación no menor al 20 por ciento por el monto pagado. Uf.

## Inundando de juicios

Y es el Partido de la Revolución Democrática el que ya está en plena faena para inundar los tribunales electorales de impugnaciones con la idea de arañar los votos que pueda, con tal de alcanzar el umbral de 3 por ciento que marca la ley para no perder el registro como partido político. Y es que el dato de juicios presentados por éstos últimos hasta la mañana de ayer era de 209, de los cuales 182 provenían del sol azteca, partido que comanda **Jesús Zambrano**. El PRD tiene hasta la noche de hoy para presentar todos los recursos que pueda y será su última vía para tratar de sobrevivir. Esto, a pesar de que en el partido, ya hay trabajadores que se encuentran en procesos de liquidación. La oportunidad del sol azteca no es grande, pues en caso de que pida la apertura de algún paquete o un recuento, éste sólo procederá en las casillas que no fueron objeto de revisión durante el proceso de cómputo distrital. Uf.



OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL  
NOVELO



novel\_luis@yahoo.com.mx

## CCH

Después de 29 días, finalmente reabrió sus puertas el Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan, Esto, luego de la balacera en la que falleció un joven a las afueras del plantel. Doce puntos del pliego petitorio serán atendidos, sobre todo el de "Fuera porros" y mejorar la seguridad al interior y exterior del plantel. El área de Seguridad Pública Municipal de Naucalpan estuvo vigilando el inmueble y la apertura del mismo.

El 12 de junio, es decir ayer, fue el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, tema que se ha normalizado y tolerado en muchos espacios laborales, como el campo, en la fabricación de pirotecnia, negocios familiares e incluso empresas pequeñas y medianas. Hablamos en muchos casos de una abierta explotación infantil. Pero la ley es clara, y está prohibido el trabajo por debajo de los 15 años de edad, así como el emplear a niñas, niños y adolescentes en labores insalubres o peligrosas o trabajos nocturnos y tiempo extraordinario. Por eso, el gobierno izcallense que preside **Karla Fiesco**, exhortó a empresarios y comerciantes a respetar la ley, no emplear a menores de edad (a excepción de los casos consignados en la ley para mayores de 15 años), y atender el interés superior de las niñas, niños y adolescentes.

El panista **Francisco Santos Arreola**, quien fuera candidato a diputado local del Distrito 26, a través de sus redes sociales, señaló que ya se entregaron las Constancias de representación proporcional, con la sobrerrepresentación de Morena en la próxima Legislatura mexiquense, por lo que, asegura, en la regla aritmética y jurídicamente le asiste la razón, por lo que impugnará y tendrá un espacio en la siguiente Legislatura. Lo mismo anunció **Marco Antonio Rodríguez**, quien fuera candidato a presidente municipal en Tlalnepantla, quien acusó supuestas irregularidades, por lo que irá a tribunales. Ante esto, el morenista ganador de la contienda a la alcaldía tlalnepantelense **Raciel Pérez Cruz**, dará este día una conferencia de prensa, para hablar del tema.

## Sobrerrepresentación: respetar las reglas

**E**n días recientes, dirigentes políticos y comentaristas de la oposición han señalado que en la conformación de la próxima legislatura federal habría una sobrerrepresentación para los partidos de la coalición oficialista Sigamos Haciendo Historia. Ayer mismo, el presidente nacional del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, llamó a los senadores electos de su partido a presionar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que impida el reconocimiento de la mayoría calificada que por ley le corresponde a la alianza integrada por los partidos Morena, Verde y del Trabajo.

Efectivamente, existe una diferencia entre el porcentaje de los votos obtenidos en conjunto por los tres componentes de Sigamos Haciendo Historia para sus candidaturas de mayoría relativa a la Cámara de Diputados (56 por ciento) y las curules que les corresponden, que exceden los dos tercios de la

cámara. No obstante, esta discrepancia deriva del estricto cumplimiento de las leyes electorales vigentes en el país, no se contraponen con lo establecido en el artículo 54 constitucional y no es un rasgo exclusivo de la democracia mexicana: obedece a consideraciones de gobernabilidad y es aun más pronunciada en otras naciones consideradas democráticas.

Con esas mismas reglas, el viejo régimen impuso entre 2012 y 2014 el llamado Pacto por México, una alianza legislativa entre sus tres partidos (PRI, PAN y PRD) que operó para introducir gravísimos retrocesos al espíritu nacional y social de la Constitución de 1917, trasladar a particulares el dominio de bienes de la nación, legalizar prácticas corruptas, destruir derechos laborales y agrarios e instituir o fortalecer mecanismos institucionales defensores de los intereses privados por encima del interés público.

Cabe recordar que en marzo de 2023 el Legislativo aprobó una reforma electoral,

enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que suprimiría el diferencial entre los sufragios obtenidos por un partido y el porcentaje de legisladores que le corresponderían. Sin embargo, tal reforma fue impugnada por diversos actores de la oposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual a la postre la declaró anticonstitucional.

Con estos antecedentes en consideración, resulta por demás inescrupuloso que los ahora opositores clamen contra una sobrerrepresentación que sus mismos partidos instituyeron y de la cual se beneficiaron por décadas mientras conducían al país hacia los abismos sociales, económicos y políticos del neoliberalismo. Más decoroso sería que en la próxima legislatura sus diputados y senadores colaboren con las mayorías surgidas de la elección del 2 de junio para modificar las reglas del juego electoral aún vigentes con el fin de darles un sentido más democrático.

**JESÚS ZAMBRANO**

## No hay festejos para una “elección de Estado”

**N**o ha habido festejos públicos después del 2 de junio, ¿por qué? Porque saben que ganaron a la mala.

Después del resultado electoral del pasado 2 de junio, una buena cantidad de columnistas y analistas políticos minimizan el significado y las consecuencias de una “Elección de Estado”, y responsabilizan a la oposición de no haberla podido enfrentar exitosamente. Reclaman, además, el “no hacer autocrítica” para asumir la responsabilidad.

En lo particular, soy de los que nunca rehúsa a la autocrítica; pero querer colocar a todos los participantes como contendientes iguales en una cancha del juego terriblemente dispareja, me parece una falta de rigor intelectual.

“¡No hubo fraude!”, dicen algunos opinócratas, porque la ventaja a favor de Sheinbaum es enorme; y sectores de todas las clases sociales votaron por ella. Pero se les “olvida” todo lo que vieron y criticaron durante el tiempo previo a la elección: la grosera, alevosa, inconstitucional e ilegal intervención de López Obrador (como coordinador de campaña de su “corcholata” desde el 2021).

Todos los días operando personalmente —a través de los 23 mil (o más) mal llamados “Servidores de la Nación”— para, casa por casa, decir a los beneficiarios de los programas sociales que, si no votaban por los candidatos de Morena, esas ayudas desaparecerían, y cómo vaciaron las arcas públicas para comprar votos, al precio que fuera, el 2 de junio.

**No ha habido festejos públicos después del 2 de junio, porque saben que ganaron a la mala.**

Si a esta, la elección más inequitativa que hayamos tenido en los últimos tiempos, le agregamos que ha sido el proceso más violento sin que el gobierno federal haya hecho nada para evitarlo, entonces el escenario es más complicado para la oposición: Más de 40 candidatos asesinados, unas mil 900 casillas “zapato” a favor de Morena (todos los votos para ellos y 0 para la oposición) en zonas controladas por el narco. Está claro a quién benefició la violencia.

Vale la pena recordar que, las 50 resoluciones del INE y el Tribunal Electoral que conminaron al Presidente para que dejara de entrometerse en el proceso electoral, fueron quejas del PRD y la oposición. AMLO simplemente las desató y ni el INE, ni el TERJF, tuvieron la valentía de suspender las “mañaneras”.

El escenario aquí expuesto a grandes rasgos fue lo que —fundamentalmente— provocó el preocupante resultado electoral, agregándose ahora, la pretensión de otorgarse una “sobrerrepresentación” inconstitucional y tener una “mayoría calificada” para modificar la Constitución a fin de desaparecer al INE, TERJF, INAI y someter al Poder Judicial, lo cual significaría suplantarse el actual régimen político-democrático, por uno de esencia dictatorial, sin equilibrios de poderes, ni controles, ni contrapesos institucionales.

Nada de lo anterior pretende negar que hubo fallas en la Coalición opositora y en el equipo de campaña de Xóchitl Gálvez.

Debe Reconocerse, entre otros errores, que no hubo una “estrategia única” compartida por todos sus componentes, ni la unificación de campañas publicitarias que vincularan la imagen presidencial con las otras candidaturas (salvo honrosas excepciones), y ello se expresó en que —solo en Aguascalientes— Xóchitl ganara a Claudia, mas no en los demás estados gobernados por la oposición.

El PRD (que aún batalla por un registro legal), al ser el partido estructuralmente más frágil de la Coalición, es al que peor le fue. Ahora, más que nunca, está obligado a reinventarse para, de la mano con liderazgos de la sociedad civil, construir un nuevo partido de corte social-demócrata con nuevos planteamientos programáticos y liderazgos renovados, porque la lucha por la República democrática debe continuar para impedir la implantación de un gobierno autocrático.

México no debe permitir que individuos autoritarios impongan su voluntad.

Diría Rob Riemen: Esas ideas deben ser “derrotadas por un ideal civilizatorio en el que la verdad y la justicia, sean valores morales universales y fuerzas liberadoras... Seguimos necesitando los gritos de las almas de personas que no tengan miedo, que demuestren coraje y compasión, y que rompan el silencio” (*El Arte de Ser Humanos*).

¡No nos asumimos como “derrotados”! ¡Seguimos en la lucha y vamos por un país de libertades!

¡Viva México! ●

*Presidente Nacional del PRD*

**LORENZO CORDOVA VIANELLO****El poder...  
es como el agua**

**E**l control y limitación del poder, del político en primera instancia, pero también de los otros poderes que coexisten en la sociedad (el económico y el ideológico, para seguir la clásica distinción de Max Weber), es la razón de ser de las democracias constitucionales.

De hecho, el constitucionalismo moderno nace como una corriente del pensamiento que, contraponiéndose a la concentración y ejercicio absoluto del poder político, ha planteado una serie de técnicas y contrapesos institucionales para acotar, regular y controlar la acción del Estado con el fin de proteger a los individuos en sus derechos y libertades fundamentales frente a los abusos que, de otra manera, puede cometer el poder público en su contra.

Y es que el poder tiende por sí mismo al abuso, de manera inevitable, si no existen frenos, límites y controles en su ejercicio. No es que sea algo bueno o malo, es parte de su propia naturaleza, así de sencillo.

Para explicarlo, en mis clases de Teoría de la Constitución suelo recurrir a una anécdota de cómo un sabio profesor de la Facultad de Arquitectura de la UNAM solía iniciar sus cursos de "Hidráulica". Para entender la potencia destructiva del agua y por lo tanto la necesidad de canalizarla, jugar con las pendientes, cuidar los sistemas de drenaje y procurar la impermeabilización que son indispensables para salvaguardar toda construcción, el arquitecto Héctor García Olvera les pedía a sus alumnos que entendieran la que a su juicio era la Ley Fundamental de la Hidráulica: "¡El agua es cabrona!" decía. Del mismo modo, sostengo yo, el Derecho Constitucional debe partir de la siguiente premisa básica: "El poder es como el agua", por eso es indispensable regularlo, acotarlo y controlarlo.

Esa es la razón por la cual el primero y más básico de los principios de limitación del poder, la división de poderes, parte de la idea (que se debe a Locke y a Montesquieu) de que el poder debe separarse para que cada una de las funciones principales del Estado, la legislación, la ejecución (aplicación) de las leyes, y la impartición de justicia, estén encomendadas a órganos independientes y autónomos en-

tre sí de modo que "el poder se controle a sí mismo". La idea es que cada uno de esos apartados del poder estatal funja como un contrapeso de los otros para evitar que alguno de ellos pueda concentrar y, por lo tanto, abusar de sus funciones más allá de los límites que le corresponden.

Esa premisa fundacional del estado constitucional moderno, que se plasmó en el artículo 16 de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789 ("Una sociedad en la que la garantía de los derechos no está asegurada, ni la separación de poderes determinada, no tiene Constitución"), implica que, ni siquiera en las democracias, en donde, por definición las mayorías tienen el derecho de tomar las decisiones colectivas, éstas tienen el derecho absoluto de hacer lo que quieran.

En una democracia constitucional, en efecto, ni siquiera el derecho de decidir que tienen las mayorías puede alterar las premisas básicas de limitación y control del poder mismo sin convertirse a la vez en un despotismo.

La propuesta de elección de los jueces, magistrados y ministros (tanto en el plano federal como en el local), uno de los ejes refundacionales del diseño constitucional que preten- de el llamado "Plan C", es, en realidad, una manera para que una fuerza

**El poder tiende por sí mismo al  
abuso, de manera inevitable,  
sin controles en su ejercicio.**

política, hoy mayoritaria, se haga del control del Poder Judicial y por lo tanto deje de fungir como contrapeso a los otros poderes (el Legislativo y Ejecutivo que, precisamente por el hecho de que sus integrantes son electos mediante el voto popular, son poderes de naturaleza política).

El servilismo y subordinación con el que se ha venido comportando la mayoría morenista en las cámaras del Congreso frente a las pretensiones —instrucciones, más bien— del titular del Ejecutivo en los últimos seis años, traducida en el "no cambiarle ni una coma" a sus iniciativas, hoy se pretende permee en el Poder Judicial, para que, como ocurría en los peores tiempos de la larga noche autoritaria que caracterizó nuestra vida política en el siglo pasado, vuelva a instalarse entre nosotros e idea de que la división de poderes, baluarte moderno de la limitación del poder, exista sólo en la letra y, en los hechos, vuelva a ser "papel mojado", retomando la analogía de que el poder... es como el agua. ●

*Investigador del IIU-UNAM*



## Con el sepelio, empiezan los pleitos en el PRD

**C**omo sucede hasta en las mejores familias, con la muerte de un ser querido siempre salen a relucir no solo los sentimientos que los familiares y amigos le profesaban al difunto, sino que también los resentimientos, las reyerías o hasta los pleitos afloran entre los deudos. Y si a todo eso se le suman los asuntos de los dineros, ya sea que haya alguna herencia o incluso que ya no quede nada que cobrar, entonces con el sepelio aflorarán también las divisiones, los enfrentamientos y las acusaciones mutuas.

Todo eso está empezando a suceder con la pérdida del registro que se le aplicará al Partido de la Revolución Democrática, por no haber alcanzado, en las pasadas elecciones federales del 2 de junio, el 3% de la votación nacional que establece la Ley electoral para que pueda ser reconocido legal y oficialmente un partido político.

La fuerza política que después de haber jugado un papel fundamental e histórico en el avance de la transición democrática en México, abanderando lo mismo a la izquierda histórica en el país, heredera del Partido Comunista, de las guerrillas de los años 70 y de las luchas por las libertades y contra la represión y la censura del régimen cerrado y de Partido de Estado que empezaron los movimientos estudiantiles del 68 y el 71,



desaparecerá al no tener ya el registro oficial, porque antes de este resultado del pasado domingo, ya se encontraba en una condición crítica y sin los militantes y la estructura que alguna vez tuvo y que lo llevó a gobernar la Ciudad de México, junto con varios estados y municipios del país, además de tener una representación importante en el Congreso de la Unión y los Congresos estatales.

Con la creación de Morena, ya como partido con registro oficial en julio de 2014, López

Obrador comenzó a devorarse no sólo la estructura territorial y las bases que había logrado construir el perredismo, principalmente en la Ciudad de México, al mismo tiempo que comenzó a invitar y a aceptar las adhesiones de la mayoría de los cuadros políticos y liderazgos del PRD que se “transformaron” en morenistas. Para 2018 el debilitamiento era tal, que el PRD tuvo que recurrir a una alianza atípica con el PAN, con la que no sólo perdió más votación, sino que terminó por entregarle lo poco que le quedaba de su antigua fuerza a al obradorismo y a Morena.

Hoy que comienzan las exequias del partido que abanderó las luchas de la izquierda por más de dos décadas en México, empiezan a emerger también las denuncias internas y, desde el interior del PRD se hacen señalamientos en contra de Jesús Zambrano, a quien se acusa de haber violentado un acuerdo del Consejo Nacional que modificó los estatutos internos para que el presidente y la secretaria general del Partido no cobraran por sus cargos, que se volverían totalmente honorarios. Sin embargo, señalan las fuentes perredistas, Zambrano comenzó a cobrar a partir de esa misma fecha, en efectivo, 150 mil pesos mensuales, mientras que a los secretarios del CEN se les pagaban 30 mil pesos mensuales.

¿Qué más veremos y nos enteraremos en los funerales del partido de un sol que terminó extinguiéndose como los cinco soles de la cultura azteca?... Los dados repiten Serpiente. Segunda caída de la semana. ●

**Desde el interior del PRD se hacen señalamientos en contra de Jesús Zambrano.**

## LOS CHUCHOS SEPULTUREROS DEL PRD



JULIO CÉSAR MORENO  
DIPUTADO FEDERAL  
@JCMORENO

### **Cuando los principios e ideales se ponen al mejor postor, el electorado castiga, como el 2 de junio**

En el momento en que el Instituto Nacional Electoral (INE) notificó al Partido de la Revolución Democrática (PRD) sobre la pérdida de su registro nacional, en automático los *Chuchos* vieron esfumarse el negocio al que habían convertido a este partido y es que, después de 12 años de manejar sus destinos, ya no pudieron engañar más a la ciudadanía, por lo que este 2 de junio, no consiguieron ni el 3 por ciento de la votación y perdieron el registro como partido nacional.

Así, se cerró la historia de 35 años del Sol Azteca, que a finales del siglo pasado y en la primera década de este siglo se convirtió en el bastión y referente de la iz-

quierda mexicana, hasta convertirse en la segunda fuerza política contando con líderes sólidos en varios estados y en el Congreso de la Unión.

Y es que, desde la llegada de los *Chuchos* a la dirigencia nacional del PRD empezaron a *servirse con la cuchara grande* y a cometer una cadena de errores que sumió al partido en una larga agonía como sumarse en 2012, al Pacto por México del gobierno priista de Enrique Peña Nieto, lo que provocó la salida de Andrés Manuel López Obrador, quien anunció la creación de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Posteriormente, el líder moral y fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, renunció a su militancia, argumentando la pérdida y traición a los principios e ideales del partido.

Pero los errores no cesaron ya que los dueños de las tres corrientes internas nacionales como NI, ADN y VP se repartían las mejores carteras del CEN y candidaturas entre sus amigos, mediocres, pero leales y carentes de liderazgo territorial, ajenos a la lucha del Sol Azteca, incluso, se aventaron la puntada de hacer senador, sin mérito alguno, al ex *ombudsman* de la capital del país, Álvarez Icaza, quien apenas tomó

protesta, los *mandó a volar* y se declaró independiente al PRD.

Estos descalabros ocasionaron que su militancia se alejara, pues en las elecciones de 2012 obtuvieron 19.59 por ciento de la votación, en 2018 se desplomó a 5.24 por ciento y este año apenas alcanzó 1.86 por ciento, insuficiente para conservar su registro como partido.

Esto se debió a la necesidad de los *Chuchos* de nunca generar nuevos cuadros ni abandonar las luchas sociales, pues sólo les interesaban la prerrogativas y terminaron siendo tapetes del PRIAN, olvidando los orígenes de la lucha de las izquierdas y ante eso, nada obligó a la militancia a permanecer en donde por dignidad, ya no debían estar...

Tan sólo de 2018 a 2024, el PRD recibió más de 3 mil 700 millones de pesos de financiamiento por parte del INE. Este año, recibieron más de 236 millones de pesos para gastos de campaña, dinero que nadie sabe cómo se invirtió, pues obtuvieron muy malos resultados y la desaparición del partido.

Lo que demuestra, una vez más, que cuando los principios e ideales se ponen al mejor postor, el electorado castiga severamente, como el pasado 2 de junio.

*“Esto se debió a la necesidad de nunca generar nuevos cuadros ni abandonar las luchas sociales, pues sólo les interesaban la prerrogativas”.*

## **Difícilmente las impugnaciones que se presenten modificarán los resultados presidenciales**

La elección requiere de explicaciones novedosas sobre el sistema de partidos, las motivaciones y liderazgos que mueven a los electores y las prioridades de la sociedad en épocas turbulentas. Los que creímos que la centralización del poder, las ofensas a la división de poderes, los ataques a la Corte, la violencia persistente o los intentos por desaparecer al INE, motivarían el voto de la oposición, simplemente nos equivocamos. Los motores parecen estar en otro lugar, en otro tipo de liderazgos partidistas y en temas más cercanos a la cotidianidad de los ciudadanos.

El tamaño del triunfo generó sospechas, empezando por las diferentes versiones sobre el fraude como una fácil explicación. También ahí hay una visión equívoca. Todos los indicadores del comportamiento del INE el 2 de junio, salvo la lentitud de algunos procesos como el SIJE, el PREP y los conteos rápidos, tuvieron comportamientos similares a los de elecciones anteriores. Ni faltaron los CAEs, ni existió la renuncia masiva de funcionarios de casilla y los ciudadanos de la fila fueron porcentualmente menores que en



## **TRIUNFO DEMOCRÁTICO: INICIA LA TRANSICIÓN**

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  
PROFESOR INVESTIGADOR CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO  
TECNOLÓGICO DE MONTERREY  
@ARTUROSANCHEZG

elecciones pasadas. En todo caso, lo criticable es la inequidad de todo el proceso electoral.

Difícilmente las impugnaciones que se presenten modificarán los resultados presidenciales, pero un Tribunal independiente, autónomo y libre tendrá que hacer una valoración precisa del efecto en la elección del permanente asedio a las autoridades electorales desde el poder, de la sistemática violación a la Constitución por parte del Presidente en sus *mañaneras*, del desacato a instrucciones dictadas por el Tribunal, de permitir deliberadamente que la Sala Superior opere con solo cinco magistrados, al igual que múltiples tribunales locales, del patente operativo de los servidores de la nación y de las acusaciones de compra y coacción del voto que debería resolver la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales. Observaremos al Tribunal.

Mientras tanto, los mercados sí reaccionaron con la pérdida de

valor del peso y los movimientos en la Bolsa de Valores. El tamaño del triunfo impide que la controversia esté entre perdedores y ganadores, pero los problemas centrales del

*“El tamaño del triunfo impide que la controversia esté entre perdedores y ganadores, pero los problemas centrales del país permanecen ahí”.*

país permanecen ahí. El nuevo gobierno encontrará deuda, fondos de contingencia agotados, déficit fiscal y, sobre todo, incertidumbre. Lo que no se entiende es que la generación de riqueza, y sobre todo de empleos, no se consigue con la concepción de justicia que se insiste en proponer. Claudia Sheinbaum

será víctima del desgaste del discurso presidencial. Abrir una consulta o un parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial no es garantía de nada, dadas las experiencias recientes. La transición requiere de una estadista que asuma la oportunidad de abrir un nuevo diálogo, pero ya dejó pasar varias oportunidades de hacerlo en tan solo 11 días. Mejor se inclinó a seguir las instrucciones del Presidente saliente, que insiste en sus políticas. Malas expectativas para la transición.

— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

*En sus cinco años de gestión, Piedra se dedicó a demoler a la Comisión con la idea de que se le cumpla el sueño de crear un ente a su medida*

DE PIEDRA, LA LÁPIDA DE LA CNDH

**T**iro de gracia a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) prepara su presidenta, Rosario Piedra, aprovechando las ansias del saliente presidente Andrés López Obrador para finiquitar, antes de que termine su sexenio, a los contrapesos como la Suprema Corte, y los órganos autónomos como el INE, el INAI, el IFT, la Cofece, la CRE, etcétera.

Ve ahora el momento adecuado para erigir sobre las ruinas de la Comisión una supuesta **Defensoría del Pueblo**, obviamente presidida por ella misma, lo cual sería una reelección automática, pues su periodo al frente del organismo defensor de los derechos humanos termina en noviembre próximo.

Por eso, sin que nadie le preguntara, doña **Rosario dio su respaldo a la reforma al Poder Judicial**, que el tabasqueño insiste en aprobar en septiembre, último mes de su mandato. De paso, **pidió se extienda al INE y a la CNDH**, por ser parte del "andamiaje legal e institucional sobre el que funcionó el régimen autoritario".

E insistió en retomar su propuesta presentada al Congreso el 7 de diciembre de 2022, para crear la dichosa defensoría

**Lo único que sí hizo fue destruir el prestigio de la CNDH**



que, según ella, contaría "con mayores herramientas para promover y defender la visión integral y crítica de los derechos humanos; que le brinde mayores posibilidades de incidir en la prevención de las violaciones de derechos humanos, y en su no repetición".

Pero en los hechos, su presidencia no se caracteriza por la defensa de los derechos humanos. Desde su imposición como *ombuds-person*, el 7 de noviembre de 2019, **Piedra nunca condenó y menos se solidarizó con las madres buscadoras, los padres de niños con cáncer a los que no se les surtió medicamento**, los enfermos que el gobierno dejó sin medicinas.

Tampoco con los periodistas agredidos a punta de *mañanarrazos*, ni recientemente con los 12 mil chiapanecos desplazados de Tila, por la inacción del gobierno ante el crimen organizado, o con las familias de los 180 asesinados en el sexenio.

Lo que sí hizo fue destruir el prestigio de la CNDH. Empezó por obligar a renunciar a todos los integrantes del Consejo Consultivo, único contrapeso que le impedía ejercer un poder unipersonal, y **degradó a la Comisión a una vergonzante violadora de garantías: en enero pasado, el reportero de El Heraldo de México, Almaquío García**, documentó que durante su gestión, aumentaron las quejas de usuarios contra la CNDH.

Los **reclamos aumentaron más de mil por ciento**, pues en 2021 fueron apenas 45, y al cierre de 2023 la cifra se había elevado a 515, de acuerdo con el Informe Anual de Actividades 2023, del Órgano Interno de Control.

Es decir, en sus cinco años de gestión, Piedra se dedicó a demoler a la CNDH con la idea de que se le cumpla el sueño de crear un ente a su medida y con su visión sobre los derechos humanos, que no es otra que defender al régimen obradorista.

Y lo quiere concretar antes de que **Claudia Sheinbaum** rinda protesta como presidenta de la República.

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @R\_SANCHEZP



**ALFONSO ZÁRATE****¿Qué explica los resultados del 2 de junio?**

**D**etrás de los resultados apabullantes del domingo 2 de junio está, esencialmente, el factor López Obrador y, particularmente, los incrementos al salario mínimo, las pensiones, las becas y el enamoramiento de las bases sociales con el líder. En una sociedad profundamente desigual, Andrés Manuel trabajó con las emociones de la gente, con su dolor y sus resentimientos; separó a los mexicanos en buenos: sus seguidores, y malos: los aspiracionistas, los traidores a la patria.

Otro ingrediente inocultable fue la pobre "cultura cívica" de la mayoría de los mexicanos de todas las clases sociales. El grueso del electorado no castigó a un mal gobierno: la inseguridad (los avances de los criminales y su violencia: las extorsiones, el cobro de piso, los homicidios...), ni el estado lamentable del sistema de salud ni los 300 mil mexicanos que no debieron morir durante la pandemia, ni la ineptitud y mediocridad de la clase gobernante ni la corrupción de los hijos de Andrés Manuel, tampoco el pobre desempeño de la economía, ni la obsesión presidencial por derruir instituciones, porque a la gente común no le importa algo tan etéreo como la democracia.

La mayoría de quienes votaron por Morena no entendieron (ni les importó) el enorme retroceso democrático que implican la desnaturalización del Poder Judicial y del INE, la desaparición del INAI y de los órganos autónomos, la militarización de la vida pública... Influyó para ese comportamiento el descrédito de las instituciones democráticas (¿a quién le sirven?, no ciertamente a la gente común). El desprecio del Presidente por las instituciones democráticas es compartido por el pueblo.

Los avances democráticos de las últimas décadas: el INAI, que respondió al reclamo de hacer público lo público, el IFE ciudadanizado (hoy INE), la creación de los organismos autónomos, el reconocimiento a las minorías, en fin, la construcción de contrapesos, han sido los frutos de las luchas de minorías conscientes, no de movilizaciones sociales.

Pero también hay que considerar el rencor social ante sus duras condiciones de trabajo y de vida y el lastre que significó una oposición desacreditada (PRI, PAN y PRD), ayuna de proyecto y con liderazgos mediocres que no supieron reaccionar ante los resultados de 2018 ni leer y responder al humor colectivo.

Los partidos no hicieron su trabajo a ras de suelo, no gobernaron bien, no incorporaron ni postularon a liderazgos de la sociedad, los dirigentes ocuparon las posiciones clave y no hubo un proyecto alternativo que sedujera al electorado, falló la defensa de las causas ciudadanas.

Sin embargo, si el 59 por ciento votó por Claudia Sheinbaum, el 38 por ciento del electorado votó por las oposiciones y esto quiere decir que hay una base social suficiente para construir una alternativa. Hay mucho que aprender y mucho más que cambiar; la resignación no es alternativa. ●

*Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate*

## CONTRA LAS CUERDAS



ALEJANDRO SÁNCHEZ

### #OPINIÓN

*El poder les ciega y les ensordece porque siguen sin ver ni oír a la gente. Sólo son ellos y trabajan para ellos. Quieren alargar su vida de privilegios*

## TODAVÍA NO PIDEN PERDÓN Y YA VAN POR MÁS

**H**ay una **imprudencia desbordada** de los liderazgos derrotados el 2 de junio —todos sin excepción— de continuar la marcha acelerada de **cara al 2027**, a pesar del **tranco** en las **elecciones 2024**. Todavía no piden perdón, ni hablan con los electores que confiaron su voto y ya están pensando en la conformación de nuevos partidos políticos o heredar la dirigencia nacional de la oposición que sostuvo el registro.

No hay un *mea culpa*, ni reflexión. Es como quien conduce un auto y a pesar de estamparse contra un muro de contención en vez de bajarse para auxiliar a las víctimas, vuelve a **meter el acelerador a fondo** sin saber siquiera de la condición de su auto con riesgo a **destartarse** en la próxima curva.

Lo digo porque después de platicar con activistas de la **Marea Rosa** que anunciaron una nueva movilización el 6 de julio, autoridades nacionales del PRD y de los partidos **Encuentro Social y Redes Sociales Progresistas**, estos últimos dos que sirvieron como aliados estatales del Frente que postuló a **Xóchitl Gálvez**, en lo único que piensan es en organizar las próximas asambleas en 20 estados con tres

**Tienen que hablar con la sociedad, antes que nada**

mil personas para obtener un nuevo registro del INE. Lo mismo hacen los dirigentes del **PRI y PAN** al buscar ampliar su mandato pensando en la reelección o en heredar el cargo a un incondicional suyo. El poder les ciega y les ensordece porque siguen sin ver ni oír a la gente. Sólo son ellos y trabajan para ellos. Quieren alargar su vida de privilegios los que negocian

notarías, direcciones académicas, magistraturas y seguir sirviéndose de la administración pública.

Con estos personajes se augura una larga vida para la **4T**. Ya vimos que al igual que **López Obrador**, la propia virtual presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, mantiene la línea de hablarle a sus electores, no a los mercados financieros.

Hay del otro lado, quienes con una *pizca* de recato porque no buscan la creación de tres o cuatro partidos rumbo al próximo proceso como se piensa aún en medio de la *cruda* electoral porque saben que les va a suceder el efecto Hugo Erick, quien creó dos veces el Partido Encuentro Social a nivel nacional sin sostener el registro.

Otros piden conformar un sólo partido para aglutinarse y buscar a los candidatos entre la sociedad civil que tendrían que sacrificarse para las intermedias como lo hizo **Movimiento Ciudadano** con más del 90 por ciento de sus abanderados para los más de 20 mil puestos de elección popular. Cualquiera de las dos alternativas es imprudente. Tienen que hablar con la sociedad antes que nada y dar una explicación en lugar de andar repartiéndose culpas. No entienden que hagan lo que hagan si no actúan en beneficio de la gente difícilmente tendrán un papel relevante y otros de plano van a quedar fuera del sistema político porque ya cambió.

...

**UPPERCUT:** Marko Cortés, Alito Moreno, Xóchitl Gálvez, Jesús Zambrano y muchos más, cuándo van a hacer público su *'mea culpa'* y ofrecer perdón.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

## POLÍTICA ZOOM

RICARDO  
RAPHAEL

@ricardomraphael

## Poner las barbas a remojar

**A**l finalizar la década pasada, más de 70 por ciento de la población turca estaba a favor de una reforma judicial para su país por la corrupción percibida dentro de los tribunales y las fiscalías.

En 2019 el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, lanzó una ambiciosa iniciativa que presuntamente buscaba afinar el Estado de derecho. Sin embargo, muy pronto este esfuer-

zo mereció desconfianza ya que, en vez de entregar independencia a los jueces, fue diseñado para controlar políticamente sus decisiones.

Fuera y dentro de Turquía, Erdogan recibió acusaciones por querer politizar la acción judicial. Prueba de ello fue la purga de más de 4 mil 400 jueces y fiscales que habrían sido sustituidos por nuevos funcionarios leales al mandatario y su partido.

Durante el segundo semestre de 2023, miles de manifestantes tomaron las calles de Israel, en protesta por la reforma judicial propuesta por el primer ministro Benjamín Netanyahu.

Las personas manifestantes denunciaron la maniobra del gobierno para evitar el control constitucional sobre sus acciones, en particular aquellas que tenían que ver con actividades militares y de inteligencia.

Ante la intransigencia de Netanyahu, creció el clamor para que el primer ministro renunciara. El ataque del grupo Hamás, del 7 de octubre pasado, sepultó este conflicto político. Es muy probable que, sin la guerra de Gaza, tanto Netanyahu como su

reforma judicial habrían sucumbido.

En 2009 Bolivia modificó sus leyes para que los magistrados de los tribunales judiciales, del Consejo de la Judicatura y del Tribunal Constitucional fueran electos mediante sufragio universal. Los primeros comicios se celebraron en 2011 y estuvieron marcados por un abstencionismo que alcanzó a 60 por ciento. En el siguiente ejercicio, agendado para 2017, destacó el triunfo abrumador de jueces respaldados por el partido Movimiento al Socialismo (MAS), liderado por el ex presidente Evo Morales.

Esta reforma fue un fracaso. No trajo para Bolivia un verdadero estado de derecho, los tribunales se sometieron a la arena político-electoral y la calidad de los jueces, que antes ya era pobre, empeoró.

*Zoom:* Tres experiencias que son bien conocidas en el mundo. Tres fracasos que alimentan el temor respecto de reformas judiciales cuyo verdadero objetivo no es hacer que la justicia funcione para las personas de a pie, sino lograr que los controles sobre el gobierno desaparezcan. ■

**LUIS CÁRDENAS**

EN LA MIRA



## El futuro del PAN en tiempos de la 4T

**E**n Acción Nacional van en aumento las mentadas de madre para Marko Cortés: un enano político, un pequeño senador que estará condenado a rumiar sus derrotas mientras aprovecha la generosa beca de seis años en el Senado de la República.

Es un zombie político; su carrera está muerta. Que no quiera darse cuenta y se aferre a una ilusión, es otra cosa.

Marko no gobierna ni en su oficina, nadie le hace caso, nadie le da autoridad. Nadie, en verdad, lo toma en serio más allá de los clásicos lamesuelas que ha comprado con cargos y otros cochupos que pronto saldrán a la luz.

De entrada, bien valdría que los involucrados en la campaña de Xóchitl Gálvez vayan limpiando la casa, particularmente Pico Covarrubias y Aldo Campuzano, cuyas agencias cobraron en conjunto más de dos millones de dólares, porque los ánimos entre los azules no están para ver quién se las hizo sino quién se las paga. Se van a poner sabrosos los moquetazos.

Más allá de la grilla, ¿cuál es el futuro de Acción Nacional, que hoy por hoy parece la única oposición legítima dado el espectro político e ideológico de la 4T?, ¿seguirá vigente la alianza más fracasada en la historia?, ¿les sirve de algo el PRI?, ¿serán la opción de la

derecha moderada?, ¿de la derecha extrema radical?, ¿un partido empresarial?, ¿una reliquia histórica que terminará sepultada en su propio destino polvoriento?, ¿un partido de jóvenes centroderechistas que se renueva como el Fénix?

Quizá valdría mucho la pena ver un debate de panistas porque todos los que levantan la mano tienen cola y pasado cuestionable, por citar algunos: Damián Zepeda viene del anayismo que comenzó con el desastre del partido. Adriana Dávila es identificada con el calderonismo que ha sido el objeto predilecto para el golpe político del régimen con justa razón, ¿cómo te quitas el lastre de García Luna? Jorge Romero deberá sortear el fracaso brutal en la Ciudad de México que sentían segura y que terminaron perdiendo por más de 10 puntos.

Seguro que habrá más perfiles y seguro que ninguno vendrá impoluto, cosa que francamente hoy importa muy poco si lo que se busca es la reconstrucción de una oposición real.

Ya veremos el tamaño de los panistas, ojalá que se corresponda con el tamaño del reto que se les avecina.

**De Colofón.-** En el mundillo financiero de México, Banco Intercam es una institución respetada. Tiene decenas de clientes importantes a nivel empresarial y de gran

valor en la banca personal, enfocándose en productos y servicios para las clases más pudientes. Por eso me extraña lo que ha sucedido con algunos de sus usuarios, que están a punto de denunciar un fraude de la más baja calaña y generar un buen escándalo mediático.

Resulta que altos directivos de Intercam recomendaron a estos clientes, adultos mayores de alto poder económico, a ejecutivos de cuenta de "toda su confianza", quienes mediante tretas y artimañas los convencieron de entrar en inversiones que resultaron ser una vil estafa.

Primero les mintieron con reportes de estados de cuenta falsos para ocultar las grandes pérdidas sufridas en su patrimonio debido a las supuestas "inversiones", las cuales superaron por mucho los parámetros de riesgo previamente autorizados. Además, realizaron considerables retiros sin autorización de los clientes que terminaron en depósitos a empresas de dudosa reputación.

Los afectados me cuentan que los ejecutivos tuvieron la desfachatez de falsificar cartas de autorización para los retiros, obviamente nunca sospecharon nada por la confianza que habían depositado en Intercam.

Ya con sus cuentas saqueadas, han reclamado a los mismos altos directivos que primero les recomendaron a los ejecutivos de cuenta que los terminaron despojando de su dinero.

En respuesta, han recibido amenazas a través de los abogados del banco, advirtiéndoles de consecuencias terribles si deciden hacer pública la farsa.

Guardo los nombres de los involucrados porque así me lo han solicitado, no se trata de clientes menores: están buscando un arreglo, pero si no llega puede estallar un escándalo de pronóstico reservado. Por cierto, aún faltan 109 días para que termine el gobierno de López Obrador. ●

@LuisCardenasMX

**Más allá de la grilla, ¿cuál es el futuro de Acción Nacional?**

## El PAN, ¿corrimiento a la ultraderecha?

**T**ras la derrota del 2 de junio el PAN, segunda fuerza política más votada, enfrenta un dilema en el que se juega su futuro: coquetear con el centro o radicalizarse hacia la derecha.

Hora de definición para Acción Nacional: ¿dónde tiene más posibilidad de apelar a la ciudadanía en las venideras elecciones?, ¿combatiendo o promoviendo derechos conquistados por y para mujeres, y por y para quienes deciden unirse con las y los de su mismo sexo?

Si hemos de hacer caso a quien forma parte de la élite que controla la burocracia blanquiazul, el futuro del partido de Carlos Castillo Peraza se encuentra en una ruta de franca regresión, saldrá del clóset su mal disimulado respeto a derechos y

pasarán a la ofensiva derechosa.

Jorge Romero lo dijo con Ciro Gómez Leyva días atrás. Él, operador de Marko Cortés que buscará sustituir a éste en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional panista, adelantó que pretende que el PAN retome la lucha en contra de la interrupción del embarazo.

Las posibilidades de que Romero sustituya a Cortés son altas. El acuerdo que ambos tendrían al respecto es algo sabido de tiempo atrás. Es una especie de enroque. Un cambio que nada cambiaría, dentro de ese instituto político, salvo esa especie de voxización.

Aunque trató de aclarar que no criminalizarán a ninguna mujer por decidir sobre su cuerpo (ajá), Romero insistió en que, en lo que él trata de explicar

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



como una vuelta a los orígenes, buscará llevar al PAN a ser la fuerza política que defienda a “la familia”.

No sabemos en qué siglo viva Romero porque es difícil entender que él crea que puede insta-

lar en México, a punto de iniciar el segundo cuarto del siglo 21, un concepto de familia tradicional que fue ruidosamente votado en contra el domingo 2 de junio.

Porque en octubre tendremos en la Presidencia de la República a la primera persona que habrá participado en una marcha por el orgullo homosexual, a una mujer que días atrás, cuando unos cavernarios intentaron romper una bandera de la igualdad en el Infonavit, no dudó en publicar un mensaje en el que su fotografía, junto a una bandera arcoíris, dice: “Respetaremos y haremos respetar la diversidad política, social, cultural, de género y sexual”.

En ese país amanecemos en junio de 2024, en uno donde la presidenta de la República Claudia Sheinbaum es más abierta y decidida que Andrés Manuel López Obrador en su respaldo a las agendas feministas y de igualdad.

Por cierto, Xóchitl Gálvez, que llegó al Senado bajo la sigla del PAN, y que fue lanzada a

la Presidencia con la firma de ese partido, también va a esas marchas, por lo que tendría que romper con los blanquiazules si éstos giran a la ultraderecha.

Pensándolo bien, la hidalguense generó dudas al respecto en la recta final de su campaña, cuando empezó a mencionar a Dios como si éste estuviera empadronado y quisiera ganar el voto divino. Ya tendrá oportunidad ella de decir hacia dónde se dirigirá luego de su derrota.

Volviendo al PAN. La carta que enviaron exgobernadores panistas a la dirigencia de Marko Cortés, donde leen el resultado del 2 de junio como una sentencia a su partido de “cambios o te vas”, también abona a la duda de si toca *aggiornamento* con una sociedad menos confesional o si regresarán a las cavernas yunquistas.

Las pulsiones de ultraderecha siempre han estado en el PAN. Empero ganó más a nivel nacional cuando entendió que lo del César al César... Romero quiere volver a su “Dios”.

**ASTILLERO**

*Xóchitl, a un año de tocar la puerta // Tejedores de aventura fallida // Seguir mareando en rosa // Javier Milei, Ley Bases y protestas*

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**A**YER SE CUMPLIÓ un año del momento escénico que llevó a Xóchitl Gálvez a ser candidata a la Presidencia de la República. Deseosa de refutar en la matutina conferencia presidencial de prensa la versión de que ella estaría a favor de retirar apoyos sociales, y con una validación judicial en mano, tocó una puerta de Palacio Nacional que nunca se abrió, y, a partir de ahí, tejó o le tejieron la candidatura luego tan estrepitosamente fallida.

**TEJEDORES HUBO MUCHOS:** el grupo panista llamado cártel inmobiliario, que deseaba alejarla de la contienda interna por el Gobierno de la Ciudad de México, e incluso el Presidente de la República, que al seguirla confrontando, a la vez que "impulsando", la clavó en una postulación infructuosa; y no se diga el "gran estratega" Claudio X. González, recaudador de fondos empresariales finalmente no redituables.

**ENGAÑADA Y ENGAÑOSA,** Gálvez llevó a sus impulsores partidistas a la peor de sus reducciones electorales, aplastados por el guinda y sus aliados, cedentes del camino a las mayorías legislativas calificadas que tanto temieron. Los ganadores predeterminados fueron los grupos que controlan al PRI y al PAN, mediante gandallismo plurinominal. Sin embargo, Xóchitl cree posible seguir tocando puertas, ya denunciante abierta de maniobras de Marko Cortés en su contra, con la vista puesta, ella y otros, en la posibilidad de construir nuevas organizaciones, de seguir mareando con mareas rosas o de alguna otra cromática aprovechable.

**A LA HORA** de cerrar esta columna se había aprobado en lo general en el Senado de Argentina la Ley Bases, el instrumento jurídico que el estrambótico libertario Javier Milei necesita para aplicar una parte de sus políticas. Hubo empate (36 a 36) y la vicepresidenta Victoria Villarruel, que preside el Senado, definió con su voto a favor del mileísmo. Aún antes de la

enconada votación legislativa, ha de decirse que mucho ha tenido que ceder respecto a sus planteamientos iniciales el estrafalario personaje que tomó posesión de la presidencia de aquel país seis meses y tres días atrás.

**EN ARAS DE** conseguir una aprobación que hasta ayer le era regateada en la cámara y en las calles, éstas con una encendida protesta, Milei hubo de aceptar reducciones y excepciones, con la expectativa de impulsar tales políticas libertarias en lo posible, aunque no sea lo deseable.

**UN ELEMENTO NOTABLE** en el escenario de la nación sudamericana fue la fuerte protesta de grupos sociales y la respuesta policial con gases lacrimógenos, balas de goma, vehículos hidrantes y arremetida policial directa. Frente al Congreso hubo concentración de opositores, con diversos grados de violencia contra automóviles y edificios públicos. Siempre exagerado, el gobierno de Milei llegó a publicar lo siguiente: "La Oficina del Presidente felicita a las Fuerzas de Seguridad por su excelente accionar reprimiendo a los grupos terroristas que con palos, piedras e incluso granadas, intentaron perpetrar un golpe de Estado, atentando contra el normal funcionamiento del Congreso de la Nación Argentina".

**MUY ATÍPICO INTENTO** de golpe de Estado, "con palos, piedras e incluso granadas". Habrá de verse si el gobierno de Milei da seguimiento judicial, en los debidos términos tan graves, a tales acusaciones temerarias. En todo caso, una parte de los argentinos considera que se vive allí una terrorífica situación de desempleo, inflación, demagogia y desquiciamiento del personaje llegado al poder presidencial. El caso argentino es interesante para los mexicanos desde diversos ángulos; uno de ellos, el del fracaso de las izquierdas, o el progresismo, en el cumplimiento de las expectativas de cambios positivos, y la aparición de opciones en apariencia caricaturales o extravagantes que terminan ganando el poder mediante artificios y estridencias. ¡Hasta mañana!

**DOLOR Y TERROR EN TILA, CHIAPAS**



▲ Policías observan vehículos quemados por grupos armados que han generado una ola de violencia en Tila, Chiapas, obligando a sus habitantes a abandonar la ciudad. Ayer, ejidatarios de la zona señalaron en un

comunicado que "estas últimas semanas han sido de dolor y terror" luego de que "el 4 de junio, integrantes del grupo delincuencia *Karma* se presentaron detonando armas de alto calibre". Foto Afp



## ¿Dante tenía razón?

**A**ntier, Dante Delgado, el dirigente y dueño del partido Movimiento Ciudadano, ofreció una conferencia de prensa. Bueno, más bien dio un discurso porque -enojado con los medios de comunicación- no permitió que los reporteros le hicieran preguntas. Quería posicionar un mensaje: MC tuvo más votos que Morena. Ridículo y mentiroso. Hace un truco numérico simplón que hasta pena da aclarar: solo cuenta los votos que Morena tuvo en los 40 distritos donde compitió sin alianza, y no le cuenta los votos de los 260 distritos en los que fue en coalición con PT y Verde. Ha de pensar que la gente es tonta.

Dante Delgado no necesita niñerías así. Acertó en muchas de las cosas que planteó como parte de su campaña:

1.- Cuando recibió presiones para integrarse a la alianza opositora, dejó muy claro que “con el PRI ni a la esquina”. No tenía bronca con el PAN ni con el PRD. No quería al PRI de Alejandro “Alito” Moreno, y “Alito” tampoco lo quería a él. Era desagrado mutuo. Tenía razón en que la alianza era PAN-MC. El PRI y MC sacaron los mismos votos (cerca de 6 millones y medio), pero la alianza opositora tuvo que pagar el costoso peaje de llevar al PRI en el equipaje. El PRI sigue siendo el partido peor eva-

luado de México, al que el público asocia a los peores males del país. El PRI, que le iba a aportar 9 millones de votos a la alianza, sólo le aportó 6 millones. 30% menos. Las estructuras políticas que tanto presumía el PRI hoy están en Morena. Y en cambio, muchos ciudadanos no pudieron superar el “asco” de votar por un PRI al que tanto rechazaron en el pasado y que no daba muestras de reforma ni acto de contrición. El costo lo pagó Xóchitl Gálvez.

2.- Dante no se equivocó con Samuel García. En los años 2022 y 2023, con muchos interlocutores, cuando se barajaban en privado nombres de posibles candidatos presidenciales, hablaba de Colosio junior, de Alfaro, pero cerraba la puerta a Samuel. No le gustaba. Si bien los diez días de Samuel como candidato presidencial de MC fueron un fenómeno mediático muy prometedor, al bajarse de la contienda exhibió sus vulnerabilidades: no tuvo la habilidad política para negociar con el PRIAN de Nuevo León, exhibió que tenía miedo de que le revisaran sus cuentas en el gobierno y en la recta fi-

nal de la campaña, sus escándalos financieros terminaron por sepultarlo: Samuel no pudo ni que ganara su esposa. Implosión.

3.- Dante se imaginó a MC como una bisagra en el Congreso ante un país polarizado. Si bien falló el cálculo de que el oficialismo y la oposición estarían parejos en legisladores, no falló la apuesta de fondo: los cinco o seis senadores de MC definirán si pasan las reformas constitucionales... o no. ¿Mantendrán el dique opositor de contención al régimen? Si se entregan a Morena podrían capitalizarlo hasta económicamente (la vieja política de la nueva política, ya saben), aunque quedarían estigmatizados. En el pasado han flaqueado más los senadores del PRI que los de MC. Veremos si los odios que dejó la campaña pueden ser reparados para que voten juntos PAN, PRI y MC.

Esta condición le ofrece a MC una oportunidad política invaluable: sacudirse el estigma de esquirolo. En la campaña presidencial, Dante Delgado también cometió errores. Trató de disfrazar de Samuel García a un político preparado y serio como Jorge Álvarez Máynez. No supo adaptar el tono de la campaña a las características de su candidato sustituto. Y luego priorizó los ataques contra Xóchitl Gálvez, haciéndole el servicio al obradorato. Y con eso, ni alcanzó los números que tenía Samuel, ni subió, ni sorprendió, ni emocionó, ni tercera vía. Nomás se ganó lo de esquirolo. ●

**¿Mantendrán el dique opositor de contención al régimen?**

## EL CORREO ILUSTRADO



### Elección del 2 de junio: triunfo de la democracia nacional

Porque esta elección la resolvió la mayoría ciudadana a través del voto libre, secreto y personal, sin olvidar que "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para el beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno", señala el artículo 39 de la Constitución.

En las elecciones todos los ciudadanos somos iguales: lo mismo vale el voto del Presidente y de Slim que el de cualquier ciudadano, y debe entenderse por democracia lo que señala el artículo 3º de la Constitución: "Considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

Por tanto, el triunfo de la democracia es de la nación, de todos, y nadie puede sentirse derrotado porque el país avanza en la igualdad, que es la base de la justicia social auténtica. Por lo tanto, la justicia y la democracia no pueden ejercerse de modo clasista, racista o discriminatorio, porque volverían a la justicia y a la democracia

una simulación, mentira o farsa. Gobiernese quien gobiernese tiene que anteponer la Constitución, la justicia y la democracia, que están por encima de los poderes de la Unión y son derechos del pueblo y las y los trabajadores.

Por la ANAD: Bertha Galeana, María L. Campos, Roberto J. Chávez, Lauro Sol, Óscar Alzaga y 18 firmas más

### Urgente reforma judicial

La reforma judicial que formuló el Presidente es un asunto pendiente que en el triunfo electoral fue de peso sustancial. Aprobarla con urgencia sin duda es de trascendencia y debe hacerse efectiva, no es orden ejecutiva es del pueblo una exigencia. Guadalupe Martínez Galindo

### Tiro de gracia al Prian y al neoliberalismo

Es el engendro, desde, con y por el poder político, económico, divino militar, desdobra y sentencia a discreción desde el instinto a toda la cientificidad. En cada estadio de las relaciones humanas se erige despótico, impune, descarado. Convertido en el cortesano de la élite, desde el derecho romano, origen de la constitución, revolución francesa y, ahora, todas las casi estériles cortes de justicia internacionales. El derecho, Hidra de Lerna que urge aniquilar y convertir mito en realidad.

El sutil, pero contundente mandato de la mayoría el 2 de junio, el *plan C* de AMLO es el broche de oro de entrega-recepción presidencial. Sí, que sea con foros y debates, pero lo más importante es ejercer aplastante la nueva mayoría del Congreso en pleno. Para Claudia Sheinbaum no sólo es matar este adefesio podrido del Poder Judicial ni detener el saqueo, corrupción y protección de ejecutores, como lo hizo AMLO, sino de revertir y recuperarse del

daño. Ésta, la judicial, es la principal de las cinco reformas; da en el corazón y dinamita el búnker de la oligarquía financiera.

Este es el momento histórico exacto, no es sueño; el régimen Prian-narco-oligarca-neoliberal quedó mal herido; sin compasión, hay que darle el tiro de gracia. Más, es la gran oportunidad de la real izquierda para cobrárselas todas, jalemos con justicia. Es turno del político para relanzar el ideológico. Ismael Cano

### "Resignificación de la práctica docente"

El docente debe superar el papel de ejecutor e implementador de programas. La instrumentalidad e insistencia de ejecutar la docencia desde el pragmatismo e inmediatez destruye todo encuentro con la reflexión, el diálogo y la pedagogía. Este hecho confirma lo que Paulo Freire (1970) denomina "educación bancaria". Bajo esta lógica, el docente no es tomado en cuenta para la construcción de proyectos educativos, se duda de su autonomía y potencialización, no se le reconoce. En cuanto al alumno, es visto como objeto, un recipiente que ha de ser llenado como almacén de conocimiento. Ante ello, el maestro debe asumirse como sujeto emancipador, crítico y activo, que propicie condiciones para una educación humanista y liberadora, construyendo saberes desde la mutualidad y el reconocimiento de los otros; la profesión reclama una resignificación constante a través de la reflexión y la praxis con gran sentido ético y pedagógico. Itzel Abigail Aguilar Valencia

### Destejer violencias

Somos un grupo de hombres que se reúne a discutir con intención de accionar activamente ante la actual crisis de la masculinidad hegemónica y el patriarcado que nos afecta. Al compartir experiencias de vida y reflexionar sobre las

afectaciones que vivimos respecto al machismo y la violencia, pretendemos ir tejiendo una red para destejer violencias.

Los invitamos cordialmente a nuestro círculo de reflexión masculina, que tiene lugar todos los jueves de 19 a 21 horas en Ezequiel Montes 75, colonia Tabacalera, CDMX. Es un espacio sólo para hombres y sin costo. Ernesto Armada Ramírez

### Invitación

#### Cine club: *Hedwig and the Angry Inch*

El Albergue del Arte invita hoy a su cine club con el programa itinerante de Cineterapia de #Emergentemx y la proyección de la película *Hedwig and the Angry Inch*, de John Cameron Mitchell. Tráiler en <https://youtu.be/0bnlAso3p7A?si=fB-IHGp-pEz2LCuXm>. Modera la charla Ana Bárcenas.

Trama: Hedwig se sometió a una operación de cambio de sexo que le permitió casarse con un soldado y alcanzar la libertad al otro lado del Muro de Berlín. Por medio de canciones e imágenes animadas, Hedwig cuenta la historia de su vida e intenta sacar partido de la prensa amarilla que se interesa por ella por haber sido amante del famoso cantante de rock Tommy Gnosis.

Hoy a las 19 horas (entrada media hora antes) en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Votos: la  
trampa kafkiana

Cuánto valen los votos en México? ¿Una persona un voto?

No.

Ciertos votantes valen más de un voto, y algunos, mucho más.

En las siguientes semanas el INE y el Tribunal Electoral pueden validar en los hechos que los votos por un partido valen más del doble que los votos por otro. Esta es la cuenta que ha hecho Raúl Rojas (Nexos, 11 de junio 2024) al analizar la sobrerrepresentación que tendrían los partidos de la alianza ofi-

cialista en el Congreso, triunfadores de por sí, frente a la subrepresentación que tendría la oposición perdedora.

Dice Rojas:

*“La coalición Morena-PT-PVEM recibió 32.5 millones de votos para la Cámara de Diputados; 24.6 millones de personas votaron por otro de los cuatro partidos opositores”.*

Efecto:

*“Con 371 diputados en la Cámara, a la coalición Morena-PT-PVEM se le entrega un diputado por cada 88 mil votos recibidos. A los otros cuatro partidos, con 129 diputados en total, se les asigna un diputado por cada 191 mil votos recibidos”.*

Resume Rojas:

*“Un voto por la coalición gobernante vale más de 2.2 veces lo que vale un voto por la oposición, en cuanto a la asignación de diputados”.*

A nivel nacional, la inequidad es igual o peor:

*“Con poco más de la mitad de los vo-*

*tos, hoy Morena y sus partidos aliados controlan 24 de las 32 gubernaturas, 27 de los congresos locales, 75 % de la Cámara de Diputados y 64 % de la Cámara de Senadores”.*

Rojas identifica la figura legal que permite esta aberrante inequidad. Es la figura del “convenio de coalición” en su redacción última vigente.

Esta es la legislación secundaria que permite que las coaliciones electorales puedan tener en el

Congreso una representación superior del doble de sus votos recibidos y al 8% de sobrerrepresentación que dice la Constitu-

ción. Hoy, una sobrerrepresentación de más de 20%.

El resultado es Kafka puro. Rojas explica la lógica política y legislativa de este mundo y lo resume con eficacia:

*“No hay ningún país en el mundo en el que **un partido que no recibe un solo voto** pueda ganar diputados transferidos por un convenio con otro partido. En México sí.”* ■

Hoy Morena y sus  
aliados controlan 24  
de 32 gubernaturas

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 www.sergiosarmiento.com



*El régimen de partido hegemónico está de regreso. Empezó con López Obrador, pero se ha consolidado con el triunfo de Claudia Sheinbaum.*

# Partido hegemónico

*"México no cabe en un solo partido".*

**José Woldenberg, 1994**

**E**l partido hegemónico del siglo pasado, el PRI, alcanzó la cúspide del poder en las elecciones del 4 de julio de 1976. José López Portillo fue el único candidato presidencial registrado, postulado no solo por el PRI, sino por dos partidos satélite, el Partido Popular Socialista (PPS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM). El PAN no presentó candidato.

López Portillo recibió 16,462,930 votos, 93.5 por ciento de los depositados en las urnas. El Partido Comunista Mexicano postuló al líder ferrocarrilero Valentín Campa, pero como no tenía registro, no apareció en la boleta. Quienes votamos por él tuvimos que anotar su nombre completo en el recuadro para candidatos no registrados, pero la Comisión Federal Electoral anuló todos estos sufragios. En total hubo 1,143,934 nulos o por candidatos no registrados, 6.5 por ciento. López Portillo fue proclamado Presidente por la Cámara de Diputados con el 100 por ciento de los votos válidos... no más, afortunadamente, pero tampoco menos.

En esa elección el PRI consiguió, como en todas las anteriores, una mayoría aplastante en el Congreso. Obtuvo 63 de 64 senadores, pero solo porque el presidente del PRI, Porfirio Muñoz Ledo, entregó un escaño a Jorge Cruickshank del PPS a cambio del

gobierno de Nayarit, que el PRI parecía haber perdido. En la Cámara baja, el partido hegemónico recibió 196 de 237 diputados, 82.7 por ciento.

El triunfo de 100 por ciento en la elección presidencial de López Portillo, que ponía a México al nivel de la Unión Soviética, Corea del Norte y Cuba, impulsó al nuevo mandatario a ordenar a su secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, que hiciera una reforma electoral. A consecuencia de esa reforma, la de 1977, el Partido Comunista Mexicano, el Partido Demócrata Mexicano y el Partido Socialista de los Trabajadores recibieron sus registros. Reyes Heróles introdujo también los diputados plurinominales, los mismos que hoy quiere eliminar López Obrador para aumentar la fuerza de los partidos del gobierno. El último Presidente surgido del viejo PRI con mayoría calificada en el Congreso fue Miguel de la Madrid, en 1982, quien recibió 70.96 por ciento de los votos a la Presidencia. En el Congreso, su partido obtuvo 299 diputados de 400, 74.7 por ciento, además de 63 de 64 senadores.

En 1988, en una elección marcada por acusaciones de fraude, Carlos Salinas solo alcanzó una votación oficial de 50.36 por ciento. El PRI tuvo una bancada de 262 de 500 diputados, 52.4 por ciento. En el Senado, donde todavía no había representación proporcional, logró 60 de 64 escaños. Después de otras cuatro reformas electorales, Ernesto Zedillo perdió la mayoría simple en la Cámara baja en 1997 y a partir del

2000 empezó la alternancia en la Presidencia. México vivía por primera vez en democracia.

El régimen de partido hegemónico, sin embargo, está de regreso. Empezó con López Obrador, pero se ha consolidado con el triunfo de Claudia Sheinbaum, quien recibió 59.75 por ciento de los votos. Lo que transforma este triunfo en un nuevo régimen hegemónico son las mayorías en el Congreso por la sobrerrepresentación. En Diputados, un voto de 54.71 por ciento se tradujo en una mayoría de 74.6 por ciento; en el Senado, el 55.18 por ciento del sufragio arrojó 64.84 por ciento en escaños.

El anterior partido hegemónico, el PRI, se mantuvo en el poder 71 años. ¿Cuánto durará la Cuarta Transformación? No lo sabemos. Por lo pronto, ya se apresta a usar su posición en el Congreso para acabar con los contrapesos al poder: los tribunales, el INE y los organismos autónomos. Así actúan los partidos hegemónicos.

## • PERCEPCIÓN

Los inversionistas no deben preocuparse, ha dicho Sheinbaum, pero la reforma judicial se hará porque hay una "percepción" de que los jueces son "corruptos". Después de años de una campaña de difamación desde la Presidencia, no sorprende. Pero también los funcionarios tienen fama de corruptos, y no hay intención de hacer una reforma para limpiar la administración pública.

*Flaco favor le hace López Obrador a nuestra ciudadanía con su terquedad al pelearse con los mercados e insistir obcecadamente en su Plan C.*

**MANUEL  
J. JÁUREGUI**

## No miden

**N**os da la impresión de que cuando menos el padrino de la virtual Presidenta electa no está midiendo lo que significa para nuestra economía y el bienestar de los ciudadanos la DEVALUACIÓN del Peso.

Ayer, como ustedes vieron, estimados lectores, continuó la estampida y llegó a rozar así nuestra moneda los 19 pesos por dólar.

El Peso ha perdido el ONCE por ciento de su valor desde el lunes 3 de junio a la fecha, mientras que la Bolsa Mexicana de Valores va un 3.5 por ciento abajo.

Un Peso débil (en términos relativos, es decir, a como estaba) significa que los mexicanos tendremos que PAGAR MÁS por lo que consumimos.

Sobre todo si la tendencia actual continúa o –Dios no lo quiera– se acelera si les choca a los mercados el Gabinete que anunciará la virtual Presidenta electa, o de plano no les gusta el contenido de más de media docena de reformas que piensa presentar ella por su cuenta en los próximos días.

Recordemos que en nuestra economía importamos alimentos, granos, gasolina, bienes de consumo y materia prima: esto quiere decir que con un Peso débil absolutamente TODO costará MÁS en pesos. O sea que la devaluación coincide y se SUMA de manera sinérgica a la INFLACIÓN que ya padecemos, contribuyendo a incrementar aún más ésta.

Sabido es que la elevación de precios, es decir, el encarecimiento de la canasta básica, a quienes más golpea es precisamente a los más necesitados, de manera que flaco favor le hace el Tlatoani Tabasqueño a nuestra ciudadanía con su terquedad de PELEARSE con los mercados y continuar insistiendo obcecadamente en su “reforma” del Plan C.

Los mercados le dicen claramente “no, no, no” y él, pese a las señales contrarias, afirma “sí, sí, sí”.

Si algo consigna nuestra historia es que un Presidente mexicano frente a la fuerza arrolladora de los mercados internacionales acaba hecho pinole si se les enfrenta. Jugar a las vencidas con los mercados siempre acaba con el País

rijoso EN RUINA.

Si no nos quieren creer pregúntenle (vía una médium) a Luis Echeverría y a José López Portillo.

Se ha dicho, precisamente por ser comprobado, que una FUGA de capitales equivale a una estampida de búfalos: una vez que la manada se asusta y arranca no hay quien la pare.

Ya podrá el Tlatoani Tropical declarar lo que quiera, abrazar a quien quiera, invocar a todos sus santos, Benito, Fidelito, Huguito, Nicolasito, Evito y Danielito: cuando la manada se ESPANTA nada la detiene y en su loca carrera se lleva la pradera entera a su encuentro.

Incluso, y muy especialmente, al muy cacaraqueado “súper peso” y nuestra economía “blindada”, como también al sistema de salud mejor que el de Dinamarca, la gasolina a 10 pesos y el crecimiento del PIB del 4 por ciento.

Muy importante hacer notar que a los mercados poco o nada les importa el margen del triunfo logrado por la próxima Presidenta. Como tampoco el grado de aprobación del Cacique Caribeño: lo

ÚNICO que les importa es la CERTEZA jurídica, la CONFIABILIDAD de nuestro sistema de justicia, en suma, la PERCEPCIÓN DE RIESGO sobre nuestro País.

La popularidad del gobernante no juega papel alguno, lo que rifa es la CONFIANZA que generan quienes manejan, o manejarán, el destino de México. Es decir, qué ideas albergan, qué ambiente propicio a la inversión piensan crear y cuál será su actitud –en los hechos– respecto a la inversión privada y la actividad de emprendimiento. ¿La fomentarán o la estorbarán?

Salta a la vista que el Plan C del Presidente está siendo interpretado como un GOLPE MORTAL a la independencia del Poder Judicial y que lo que se pretende es subyugarlo al Poder Ejecutivo, convirtiendo al titular de éste en un ente totalitario capaz de administrar un solo tipo de justicia, LA SUYA.

¡Esto, clara y entendiblemente, NO GUSTA!

La reacción ADVERSA de los mercados a la implementación del Plan C es una clara INDICACIÓN de lo anterior, por lo que entre más pronto lo entiendan el saliente y la entrante, se calmarán las aguas.

De seguir amenazando, retando y desoyendo a los mercados, las cosas empeorarán; es la descrita una de esas situaciones que requieren DEFINICIONES CLARAS.

De nada sirve “matizar” o pedir calma: lo ÚNICO que funciona es que se diga claramente que se respetará la INDEPENDENCIA del Poder Judicial, todo lo demás sale sobrando.

# ¿A quién obedezco?

LA ALDEA

## Leonardo Kourchenko

Opine usted:  
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



**L**a encrucijada que atrapa a docenas, tal vez a cientos de morenistas estos días, consiste justamente en preguntarse ¿qué hacer?

Toda la semana pasada fuimos testigos de los altibajos en materia financiera y cambiaría a causa de las declaraciones y excesos del presidente y de sus acólitos. Inestabilidad que continúa esta misma semana.

Ya Claudia Sheinbaum y el (presente y futuro) secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, enviaron mensajes “tranquilizadores” el martes y jueves para contrarrestar los efectos de nerviosismo en los mercados internacionales.

De forma consistente, López Obrador, Ignacio Mier y algunos otros, insisten en que la reforma al Poder Judicial va, sí o sí.

Después del encuentro entre Claudia y el presidente, emergieron con un aparente consenso en términos del avance ineludible de la reforma judicial. Las “concesiones” de López Obrador fueron consultas y diálogo —pedido por Sheinbaum—, lo que apunta a una minúscula esperanza de escuchar a todas las voces. Tal vez, incluso, comprar tiempo.

Pero hay otro elemento adicional: Claudia agregó cuatro reformas más.

Modificaciones a Ley del ISSSTE, becas universales para

**“¿Qué van a hacer los diputados y senadores? Si acaso Claudia diera la señal de detener la reforma para una discusión más amplia y profunda, ¿a quién van a obedecer?”**

todos los estudiantes de educación básica pública, la de mujeres con pensión asegurada entre 60 y 64 años (después de esa edad automáticamente obtendrán la de adultos mayores) y la no reelección de congresistas.

¿Qué significado tiene esto? Que el mes de septiembre no alcanzará para aprobar el paquete completo de Andrés Manuel, consistente en 21 reformas —no todas constitucionales—.

Es decir, la prioridad del binomio Claudia-Andrés será la judicial, cuyos términos y detalles aún desconocemos. Han dicho que hoy a más tardar darán a conocer el contenido de la forma en que pretenden someter a voto popular la designación de jueces, magistrados y ministros.

Y evidentemente las otras cuatro reformas planteadas por Claudia.

Las de Andrés: del INE, la de los organismos autónomos, la reconfiguración del Congreso y eliminación de plurinominales, quedarán para más adelante.

Quién sabe bien a bien qué compromiso estableció la nueva presidenta con su mentor, para impulsar esas otras reformas constitucionales.

Pero en los hechos, septiembre será insuficiente para procesar el último informe presidencial de AMLO, las tan ansiadas reformas y, muy importante, el paquete económico de ingresos y egresos de la Federación para 2025.

Eso libera de alguna carga a las y los legisladores, que se enfrentan al dilema central de ¿quién es él (o la) jefa?

Todos los días Andrés Manuel parece boicotear a Claudia Sheinbaum. Ella aparece, emite un mensaje para calmar el nerviosismo de mercados, el peso e inversionistas.

Al día siguiente AMLO vuelve a la ofensiva diciendo que la reforma judicial va porque va, no se va a detener a pesar de los mercados, dice. Es un cartucho de dinamita aventado de forma irresponsable, al inicio de la nueva administración.

Claudia contiene, modera el tono, asegura que en México hay Estado de derecho y certidumbre, pero la conducta del “saliente” le serrucha las patas de la mesa todos los días. Resultado: hasta ayer jueves, 9% de devaluación del peso (alcanzó 19.30 en ventanilla) y 3.8% de caída en la Bolsa Mexicana de Valores. Y no se detiene.

Preocupa especialmente el resultado de los diálogos, el parlamento abierto y la discusión

sobre la reforma. Ya conocemos a Morena. Su estilo al torcer, manipular y acomodar el resultado de toda discusión pública. La encomienda a Monreal, Mier, y los nuevos por llegar, Adán Augusto López y las camarillas obradoristas, será pavimentar el camino para que la reforma sea votada y aprobada en los términos que Andrés Manuel la envió, empedrando el inicio del nuevo sexenio.

El muy reducido margen de maniobra para Claudia radicarán en algunas pequeñas modificaciones, los plazos de renovación, los mecanismos de votación y los organismos postulantes. Pero en esencia, van a borrar a la Suprema Corte como la conocemos.

La venganza de Andrés será completa: ¡despedidos!

Las consecuencias para México y el Estado de derecho son impredecibles.

Aunque lo nieguen y se sientan muy envalentonados por la victoria en las urnas, los mercados y los inversionistas funcionan con la lógica del capital y del marco jurídico que protege y asegura sus inversiones.

Si esas inversiones estarán en riesgo por un Estado de derecho endeble, al servicio del Ejecutivo, con las locuras costosísimas para México de la soberanía energética (vea usted la debacle de Pemex, las deudas combinadas de la CFE y la petrolera, sin mencionar la incapacidad operativa de ambas, todo tras seis años de un modelo equivocado).

Si todo esto se mantiene — como se perfila — con todo y los cientos de solicitudes para el *nearshoring*, se irá la inversión, saldrán capitales y el peso frente al dólar rondará los veinte medios o altos en la paridad.

¿Qué van a hacer los diputados y senadores? Si acaso Claudia diera la señal de detener la reforma para una discusión más amplia y profunda, ¿a quién van a obedecer?

EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## La reforma va como quiere AMLO

*Mayoría significa ser más, no tener por eso la razón.*

**Florestán**

**L**a reforma al Poder Judicial como la quiere López Obrador se ha convertido en el principal tema de discusión y preocupación en esta etapa de la transición presidencial.

Y no es que su decisión sorprenda, lo viene diciendo desde hace años y envió la iniciativa de modificación constitucional con otras 17 el lunes 5 de febrero, destacando esa, la judicial, que tiene como eje central la elección de jueces, magistrados y ministros, un total de mil 564 cargos, vía lo que llama el voto popular, el del *pueblo bueno* que, asegura, *no se equivoca*, en lo que parte de un falso supuesto. Ahí están las lecciones de la historia, a veces dramáticamente.

Calculador que es, dejó pasar campañas y elecciones y tras su encuentro privado con Claudia Sheinbaum, el lunes, y lograda la mayoría calificada en el Congreso, lo relanzó con más intensidad que nunca, al punto de afirmar que el voto popular para elegir a jueces, magistrados y ministros es *inamovible* por ser el eje central de su

misión es *inamovible* por ser el eje central de su proyecto, en el que planea que a través de Morena se elijan a los juzgadores, marcadamente a los ministros, para tenerlos alineados con la cuarta transformación y con el gobierno en turno, el que viene, ¿o será para algún proyecto aún oculto pero que se asoma?

El tiene un agravio con la Corte desde que le tumbaron el plan de extender dos años más, en acuerdo con Arturo Zaldívar, la presidencia de éste en ese tribunal para terminar en diciembre de este 2024, en lugar de 2022, y luego, peor, eligieron como sucesora a Norma Lucía Piña Hernández, quien ha defendido la autonomía de ese poder y no lo ha entregado al palacio presidencial, como su antecesor.

En fin, el punto es que, por encima de lo que sea, en septiembre, a días de terminar su gobierno, habrá logrado su penúltimo proyecto: la cooptación de la Corte.

Y está pendiente el último, a ver cómo viene.

### RETALES

**1. TRÁMITE.** Tras el encuentro del martes con Claudia Sheinbaum, en el que participaron Adán Augusto López Hernández, que coordinará al Senado; Ricardo Monreal, que lo hará en San Lázaro, y Arturo Zaldívar, Monreal me dijo ayer que la Permanente convocará al *congreso abierto* para planchar la reforma y aprobarla en septiembre;

**2. ATAJO.** El proyecto es hacer una *consulta popular* para que el *pueblo decida si va o no la reforma judicial*, es un trámite como en el del NAIM. La encuesta la organizará Morena, su promotor será López Obrador y desde ya se puede dar por aprobada su reforma; y

**3. TRANSPORTE.** López Obrador había dicho que viajaría con Claudia Sheinbaum en una serie de giras por el país, pero ayer aclaró que irán juntos pero separados. Él seguirá usando el Grumman de la Sedena, del que no se baja desde que lo conoció, y ella en vuelos comerciales. El fin irán a Durango, Coahuila y Tamaulipas. A ver cómo coordinan. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**

## REFORMA

**JORGE  
SUÁREZ-VÉLEZ**

@jorgesuarezv



*Haber tenido éxito articulando una retórica electoralmente ganadora en nada cambia la realidad de México o los problemas que enfrentamos.*

## La elección ya pasó

La victoria de Morena en la reciente elección tendrá profundas consecuencias en el mapa político y partidista de México, pero no altera nuestras circunstancias. El abrumador resultado de la elección no cambia el pobre desempeño que objetivamente tuvo el gobierno de López Obrador. Una vez que vamos más allá de la retórica electoral, hay una sola —y ne-  
cia— realidad.

Dejar atrás los lentes color de rosa debería ser prioridad para el gobierno de Sheinbaum que se acerca. Para resolver un problema, hay que empezar por reconocer que existe. No, el desempeño económico no fue bueno este sexenio. El crecimiento fue el más bajo en 40 años, y el segundo más bajo en 90. El déficit de 6 puntos del PIB este año no es sólo atribuible a los absurdos elefantes blancos en los que se decidió “invertir”, con descomunales sobrecostos, tiene que ver con el carísimo rescate de Pemex, con programas sociales que se encarecerán conforme la población envejezca y con una recaudación fiscal que estructuralmente no mejoró. Buena parte de ésta proviene de un esfuerzo de extorsión fiscal que llevó a exigir pagos arbitrarios que difícilmente serán repetibles. Será necesario un esfuerzo por dejar de dilapidar recursos fiscales, incrementando la rendición de cuentas. Habrá que incrementar la formalidad en la economía y la base de quienes pagan impuestos.

No, la inversión extranjera no está en niveles récord. El grueso de ésta provino de reinversión de recursos que ya estaban aquí. Como porcentaje del PIB, ha rondado alrededor de 2.5 puntos desde 2019. En 2013 llegó a cerca de 4%. México está en riesgo de desperdiciar la histórica oportunidad que proviene de la reubicación de cadenas de suministro, el *nearshoring*, que requerirá de que encontremos cómo regresar a las condiciones de la reforma energética propuesta el sexenio pasado, aunque le cambie-  
mos de nombre, para ofrecer abasto suficiente de energía de buena calidad, barata y limpia, para la que es indispensable enorme inversión privada. Ésta no llegará sin certeza jurídica y sin la presencia de órganos regulatorios que diseñen políticas públicas a partir de criterios técnicos y no políticos.

Entendámoslo de una vez: la cuantiosa inversión que llegó a ese sector, como consecuencia de la reforma, no regresará. Importantes empresas internacionales perdieron cientos de millones de dólares creyendo que México emprendía un prometedor camino en el que nos volveríamos uno de los generadores de energía limpia más eficientes del mundo. No caerán dos veces en la misma trampa. Eso no quiere decir que no podemos atraer a otros inversionistas. Pero ante el cambio de reglas y la violación de acuerdos, exigirán tasas de retorno mucho mayores.

Hay inversión extranjera en todos los países del mundo. La diferencia está en que las condiciones que ésta exige son más onerosas en países donde hay más incertidumbre, ya sea por reglas ambiguas, por debilidad en el Estado de derecho o por la falta de contrapesos capaces de evitar arbitrariedades gubernamentales. Ojalá que lo entienda el próximo gobierno. Pasar las reformas al sistema legislativo, dinamitar la separación de poderes y eviscerar el órgano electoral en septiembre, como AMLO propone, tendría un costo que puede resultarle impagable.

Vienen tiempos complejos. El mundo industrializado todavía tiene que cubrir la cara factura de la pandemia y el alto costo que provendrá de descarbonizar la economía. Vienen años de menos crecimiento que se traducirán en menor demanda por exportaciones mexicanas, en tasas de interés más altas y en condiciones laborales menos favorables en EU, lo cual puede mermar el flujo de remesas (sin considerar el posible regreso de Trump). Ya tuvimos las primeras llamadas de atención. Hay que escucharlas.

No sabemos qué piensa Claudia Sheinbaum. Ignoramos cuánta de su aquiescencia con el gobierno actual proviene del deseo de ser su heredera y con cuánto realmente comulga. Lo sabremos en septiembre. Haría bien en no ponerse, de entrada, una camisa de fuerza que puede irse apretando conforme el entorno se complique.

**GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES**

## Reforma judicial absurda

**L**a “interminable derrota” con la que Albert Camus recrea y reinterpreta una de sus obras maestras “El mito Sísifo”, puede explicar nuestra realidad política (y ahora judicial) mexicana.

Como Sísifo, los mexicanos estamos condenados a subir un hombre o mujer a la silla presidencial, para luego caer y volver a subir a otro; y así, sexenal y eternamente. Nos gusta entronizar presidentes, nuestro destino histórico es ese, desde el michoacano Lázaro Cárdenas, emprendemos la empinada cuesta arriba a Palacio Nacional, elevamos un personaje al alto sitial del poder, para luego arrojarlo al precipicio.

Recordemos que Sísifo es un célebre personaje griego, fundador de Corinto, astutísimo, que se pelea con Zeus y fue capaz de vencer al

dios la muerte, Tánato. Mientras triunfó Sísifo nadie falleció en la tierra, pero el desafío le costó caro: Zeus condena a Sísifo a subir eternamente una pesada roca a la cima de la montaña, y cuando llega a la cúspide vuelve abajo, para que Sísifo reemprenda irremparablemente su tarea de empujar el pedrusco, nuevamente, al monte. El premio Nobel Camus jugó con esa narrativa, y la hizo cuestión de vida y muerte, ciclo vital de nacer, crecer, empujar la piedra, morir y volver a nacer. Triunfar, perder, y de ser posible “fracasar mejor” (Beckett).

Pero ahora, de las reuniones de la bicefalia presidencial transitoria, se anuncia que la piedra que tenemos que subir, no sólo será del poder ejecutivo, además, también la del poder judicial de la federación. Su-

bimos a Francisco I. Madero con el “sufragio efectivo” al altar de nuestros héroes, Morena lo despeña al colocar en el INE árbitros incapaces de levantar la ceja en violaciones del presidente a la neutralidad gubernamental. Se vanaglorian de Benito Juárez, lo suben al más alto pedestal histórico, pero con su militarismo necesitamos volverlo a colocar en lo alto. Atacan a los medios de comunicación, pues a levantar del piso y emprender la subida de Francisco Zarco.

Pero ahora, con la pretensión de elegir jueces, la piedra está rodando más abajo, a un abismo histórico más hondo. Regresan al país antes de 1814, donde José María Morelos en la Constitución de Apatzingán, distinguió “supremo gobierno” de “supremo tribunal de justicia” (art. 44); escribió que ningún miembro de esos “supremos gobiernos” puede andar en la política para “ser diputado” (art. 53); y dejó clarito que pertenecerá “exclusivamente” al supremo congreso la atribución de

“elegir a los individuos del Supremo Tribunal de Justicia, secretarios y fiscales” (art. 103); ¿en verdad vamos a usar de papel higiénico las firmas de Morelos, José María Liceaga, José María Cos, Remigio de Yarza, dadas en Apatzingán, aquel 24 de octubre de 1814 con jueces populares?, ¿vamos a escupir sobre la gesta heroica de instalar en Ario de Rosales el 7 de marzo de 1815, en medio de los acosos de los españoles contra los insurgentes, ese primer tribunal mexicano?, ¿al basurero nuestras tradiciones jurídicas, nuestras corrientes de pensamiento político?, ¿bajar por la serpiente y volver a subir la escalera?

Camus nos convoca, con otro de sus libros “El hombre rebelde”. Se requiere rebelión del espíritu para volver a subir la piedra, necesitamos rebeldía frente al absurdo de decapitar jueces para colocar patifones electos popularmente. Nos rebelamos, luego existimos... o nos atrapa Tánato. ●

*Senador de la República*

## Reforma judicial a referéndum

El Estado mexicano tiene una forma dual, dice Claudio Lomnitz en su ensayo sobre el tejido social. Por una parte, un espacio económico que comparte los rasgos de modernidad de Norteamérica. Una “ínsula de los derechos” en la que predomina la formalidad, hay grados razonables de certidumbre y los conflictos sobre la propiedad, el trabajo, el capital y el comercio tienen cauces institucionales de solución. La otra es el reino de la informalidad, donde los bienes de la economía se asignan por la fuerza extractiva de lo ilícito. El Estado fallido en el que la autoridad simplemente no existe para ordenar y pacificar las relaciones sociales. Dos México coexistiendo en una contradicción insuperable.

La reforma de 1994 al Poder Judicial fue una de las principales reformas liberalizadoras que crearon esa ínsula de los derechos. La intención de ese modelo de justicia no era únicamente cimentar las bases institucionales mínimas para hacer efectiva la integración

CRONOPIO

**Roberto Gil Zuarth**

✉ @pine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

📧 @rgilzuarth



comercial firmada en el TLC—la nueva “idea de Norteamérica”—, sino formar un Estado de derecho que gradualmente se expandiría al resto de la economía y sustituiría

los pactos informales del régimen autoritario. La combinación entre economía abierta, democracia política, imperio de la ley y justicia profesional e independiente, cerraría la brecha entre los dos México: el polo pujante levantaría las anclas del atraso económico y la debilidad institucional del resto.

El plan C de Morena significa la concentración del poder en una mayoría política. La vuelta al presidencialismo que no tiene contrapesos. La captura de “los instrumentos de gobierno para ampliar los márgenes de la presión política y de la extorsión en la economía como un todo”, de acuerdo con Lomnitz. El problema no sólo radica en el método de nombramiento de los jueces, magistrados y ministros. En ese experimento que, salvo Bolivia, es inédito en el mundo y que implica elegir por las urnas a la judicatura. El riesgo estructural es la disolución de los límites y cauces al poder temporal que asignan las urnas. La imposibilidad de corregir la actuación arbitraria de la mayoría contingente. Al

desaparecer al Tribunal Constitucional, la Constitución se convierte en un símbolo, en letra muerta, en la prosa que no es norma. Es Ulises desatado del mástil de las contenciones.

No se puede negar que el plan C está implícito en el resultado electoral. El Presidente no engañó a nadie: advirtió con claridad que ante la falta de votos en el Congreso sometería su agenda a plebiscito. La candidata electa hizo campaña con las seducciones narrativas de la contrarreforma judicial: eliminar privilegios, erradicar la corrupción, devolver a los representantes del pueblo la última palabra en la configuración de la ley como expresión de la voluntad popular. Con esa caricatura de que los 11 togados estorban la realización de la transformación en los tecnicismos y el culto a los consensos petrificados del pasado. En el argumento antielitista de que la Corte es guardián celoso de los intereses de los poderosos.

Morena puede interpretar el plan C como mandato porque las oposiciones renunciaron a defender el modelo de modernización de la transición, incluida la reforma de 1994. Por eso a nadie debe extra-

ñar que el sonsonete sea popular y motive vítores en los mítines: enfrente no hay contrargumento persuasivo. Y es que la coalición opositora de huesos no hizo pedagogía política más allá del “no se toca”. Renunció a defender los bienes públicos que heredaron.

Las oposiciones deben aceptar la oferta de diálogo sobre la reforma. Pero no en el formato de parlamento abierto que únicamente termina en pasarela. De esos recitales de sordos. Tampoco en las consultas partidarias hechas a modo. Habría que tomar el riesgo de someter cualquier intento de reforma a la combatividad democrática de un referéndum. A la posibilidad de politizar su orientación e implicaciones. Politizar en el sentido literal de la expresión: que el bando del “sí” justifique sus posiciones y el bando del “no” reanime la conciencia política de las racionalidades que pretende conservar. De convencer electoralmente frente a la intransigencia. En una de esas triunfa la razón de los límites y equilibrios. Pero por lo menos se habría despejado la duda de si los ciudadanos efectivamente votaron por la destrucción del modo liberal de ser de nuestra democracia.



YO  
RICARDO ELIAS



*Es equivocado pensar que si la mayoría quiere o decide algo es entonces lo correcto, lo que conviene o debe ser.*

## Decisiones impopulares

**A** sí como fue una tontería hacer una consulta para decidir si se continuaba o cancelaba la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, será una tontería peor, por sus consecuencias, el someter a votación popular la designación de jueces, magistrados y ministros como se propone en el proyecto de reforma al Poder Judicial que se pretende votar en septiembre antes de que AMLO entregue el poder.

El vocero de la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dijo que la intención es “abrir el diálogo” para analizar la reforma y “ajustar lo que haya que ajustar”. Pero si abrir el diálogo es solo un gesto de cortesía para la oposición y aprobar dicha reforma sin moverle “ni una coma”, ese diálogo no será más que una forma más elegante de utilizar la aplanadora de la mayoría calificada que Morena y sus aliados supuestamente tendrán para hacer con el país lo que les venga en gana.

Esta discusión legislativa y lo que de ella resulte será indicativa del tipo de gobierno que tendremos y de lo que nos espera durante los siguientes seis años, o más.

Yo estoy de acuerdo en que el sistema judicial en su conjunto requiere de cambios significativos, pero una cosa es reformar el Poder Judicial para mejorar la impartición de justicia de los asuntos cotidianos que a los ciudadanos comunes nos importan, procesos que hoy son notoriamente lentos, corruptos y hasta peligrosos, y otra cosa es reformarlo para que el Poder Ejecutivo lo controle, haga las modificaciones constitucionales que convengan para mantener el poder y la impunidad de la clase política y en la práctica desaparecer la separación de poderes.

Someter a votación popular la designación de jueces, ministros y magistrados, cuyas candidaturas requieren la aprobación de un Congreso controlado por el Presidente, es ponerle un disfraz democrático a un decreto presidencial.

Lo único que estaremos haciendo los ciudadanos es “jugar a la democracia”, perdiendo el tiempo y el dinero de todos, saliendo a votar por jueces que, gane quien gane, estarán al servicio del Ejecutivo y no al servicio de la sociedad.

Y aun si hubiera candidatos propuestos por la oposición, ¿de dónde sacarán los recursos para

sus campañas?, ¿qué compromisos o acuerdos con empresas, particulares corruptos o con el crimen organizado podrían llegar a tener para que les apoyen a cambio de fallos judiciales a su favor?

Los ciudadanos debemos entender que el que manda no es el que está en la silla, sino el que lo puso en ella. Si se aprueba que la designación de jueces sea por medio del voto popular, terminaremos votando por los que el Presidente en turno quiera, no por los que deben ser.

No todo se resuelve ni se debe someter a votación popular.

Es equivocado pensar que si la mayoría quiere o decide algo es entonces lo correcto, lo que conviene o debe ser.

¿Qué pasaría si sometemos a votación, por ejemplo, la obligación de pagar o no impuestos o las tasas aplicables?, ¿qué religión debe permitirse y cuál prohibirse?, ¿si los que piensan y opinan distinto a nosotros pueden o no publicar sus ideas, ser nuestros vecinos? Y en este caso, ¿cómo podemos saber si un candidato a juez tiene los conocimientos y experiencia necesarios, o los “pantalones” o “faldas” que se requieren para emitir juicios y sentencias justas con independencia de que favorezcan o perjudiquen los intereses de grupos políticos, económicos, criminales o del Presidente en turno?

En cierto tipo de decisiones técnicas, o que requieren experiencia o conocimientos especializados, la opinión pública no debe ser decisiva, y que nos conviene funcionar en democracias versadas, es decir, cediendo nuestro voto a personas conocedoras, expertas y con la autoridad moral para tomar decisiones que a la larga nos beneficien a todos, incluyendo a las mayorías que hoy, si se les consulta o piden su voto, opinarían diferente.

Para tomar este tipo de decisiones, sobre todo las más impopulares, es que elegimos a diputados y senadores, quienes supuestamente votan lo que más conviene a todos.

Si sometiéramos todo a votación e hiciéramos caso a todo lo que las mayorías opinan, piden o quieren, la sociedad se desmoronaría y terminaríamos viviendo bajo la ley del más fuerte y la sinrazón.

*“Los sabios nunca serán mayoría.”*

Yo

## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## ¿Qué piensan los mexicanos del sistema de justicia?

**H**a anunciado Claudia Sheinbaum que se hará una encuesta entre la población, de la cual se encargará Morena, para saber qué opinan sobre el Poder Judicial.

La campaña del presidente López Obrador contra el Poder Judicial iniciada después de que se retirara el ministro Zaldívar, su amigo, ha creado es-

ta sensación en la opinión pública de que todo lo que está mal en el sistema de justicia en el país tiene que ver con jueces y magistrados.

Las cosas son más complicadas.

El sistema de justicia tiene más de una parte; sus defectos, omisiones, fracasos, o logros, tienen que ver con todas ellas. Con los policías, los ministerios públicos y fiscalías y los jueces y magistrados.

Ahora que la presidenta electa ha propuesto una encuesta sobre el Poder Judicial, no estaría mal que lo ampliara a esas otras partes de nuestro sistema de justicia. O también podría arrancar su nuevo cuestionario revisando la encuesta que ya hace el Inegi.

En marzo de este año se publicó la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023. La investigación tiene como objetivo que los ciudadanos evalúen los trámites, pagos, servicios públicos y otros contactos con autoridades. Se evalúa su eficiencia y su corrupción, entre otras cosas. El objetivo es dar elementos para tomar decisiones de políticas públicas.

Se hace en 46 mil viviendas. En todo el país. ¿Qué dice?

Por ejemplo: 59 por ciento tuvo experiencias de corrupción en su contacto con elementos de la seguridad pública; 21.2 por ciento cuando acudió a ministerios públicos y fiscalías; 16 por ciento en su contacto con tribunales. Por cierto, en Ciudad de México, las experiencias de corrupción frente a ministerios públicos o la fiscalía local son de 34.5 por ciento, por encima de lo nacional.

En términos de confianza, ministerios públicos y fiscalías están, igual que juzgados, en los últimos lugares, 38 y 39 por ciento, respectivamente. Por comparar, los hospitales públicos logran 68 por ciento de confianza. Los órganos públicos autónomos, 67. No nos debe extrañar que los últimos tres lugares los ocupan los legisladores, los partidos políticos y las policías.

Es cierto, el sistema, todo, de seguridad y justicia en México no funciona.

Hay que reformar muchas cosas. Votar por los jueces no soluciona nada. Las cosas son mucho más complicadas que eso. ■

## Plan D: la construcción de autonomías

MARIO PATRÓN

El contundente triunfo electoral de Claudia Sheinbaum y su partido el pasado 2 de junio ha levantado alertas por las implicaciones que tendrá la presencia de una mayoría calificada en el Congreso a la vista del paquete de reformas constitucionales propuestas por López Obrador. El *plan C*, como el Presidente lo ha nombrado, contiene propuestas que, si bien tocan instituciones con grandes necesidades y, de hecho, plantea algunos cambios positivos, representa también amenazas a las garantías para el acceso a la justicia, la división de poderes y el fortalecimiento democrático que tanto necesita el país.

A reserva de lo que puedan decir los análisis más rigurosos que se elaboran estos días, el voto masivo a favor de Sheinbaum representa una aprobación generalizada al sexenio de López Obrador, incluyendo su *plan C*; sin embargo, a diferencia de este sexenio, Claudia arrancará su gestión con márgenes en más de un sentido más estrechos en términos políticos y económicos, por lo que tendrá que construir su propia forma de gobernar y deberá atender los grandes adeudos de la presente administración, especialmente en materia de derechos humanos.

El caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa junto con las más de 110 mil personas desaparecidas en el país; el necesario fortalecimiento de las comisiones de atención a víctimas y de búsqueda; el urgente giro en materia de energías sostenibles; la falta de congruencia entre el discurso de la 4T contra del extractivismo y el impulso que el gobierno que concluye ha dado a megaproyectos que perjudican los territorios; los deteriorados canales de diálogo con opositores y con la sociedad civil, entre muchos otros, serán agendas clave de cuya atención dependerá el establecimiento de condiciones de posibilidad para el éxito de una administración realmente comprometida con la justicia social y el fortalecimiento democrático.

Lo que México necesita no es un *plan C*, sino —si se me permite la expresión— un *plan D*, es decir, un proyecto de reformas que incorpore el diálogo abierto sobre los términos más pertinentes de los cambios, lo cual pasa por el establecimiento de un clima político que permita profundizar y discernir de manera plural las reformas propuestas para encaminar al país hacia la superación de las desigualdades sin comprometer el carácter democrático de nuestra institucionalidad; y para ello es urgente remontar el clima de polarización que ha caracterizado el reciente proceso electoral y su largo preámbulo. En este sentido, son signos alentadores las primeras intervenciones públicas de Claudia Sheinbaum, ya como presidenta electa, que parece anticipar una actitud de disposición al diálogo y mesura respecto del plan de reformas propuesto, lo cual queremos pensar que no es mera reacción al alto nerviosismo que ha dominado el sector financiero en los primeros días posteriores a las elecciones, que ha asomado tal vez como el único contrapeso a un poder dominante en un entorno de preocupante debilidad de buena parte de los actores de nuestro sistema político.

Es cierto que nuestra institucionalidad necesita reformarse, pero también es crucial discutir pública y abiertamente la dirección hacia la que tales cambios

deben apuntar. El Poder Judicial necesita una reforma estructural, pero considero que las prioridades deben estar puestas en la transparencia de sus funciones, en el control a su función judicial a través de órganos externos, o en su blindaje ante la influencia de los partidos políticos y las amenazas del crimen organizado, que garanticen las condiciones de igualdad, autonomía e independencia de su trabajo. Los organismos autónomos necesitan ser repensados, sí, pero no en términos regresivos, sino en pos de una mejor regulación de su autonomía presupuestal, de gestión y de ejecución de sus labores, sin olvidar que los grandes responsables de la perversión de estos organismos han sido los propios partidos. Por su parte, la Guardia Nacional debería reformarse no en términos de profundizar la progresiva militarización que viene ocurriendo desde hace tres sexenios, sino hacia su armonización con una propuesta integral de paz que garantice su transparencia y rendición de cuentas, así como el control del uso de la fuerza.

“

*Ojalá que desde la antesala de la llegada del futuro gobierno de Sheinbaum se privilegie el diálogo, como lo ha anunciado*

En suma, el triunfo contundente de Sheinbaum en las urnas no deberá traducirse en la marginación de agendas transversales como la del ambiente o la de garantizar los derechos fundamentales. Sheinbaum se encuentra ante la oportunidad de aprovechar responsablemente la alta legitimidad con que llega al poder para dar continuidad a una transformación de la vida pública que al mismo tiempo afiance la democracia del país; mucho dependerá del atrevimiento que tenga para construir una forma propia de gobernar con apertura al diálogo con la diversidad de voces de la ciudadanía, con los partidos y grupos opositores, con la prensa, con la sociedad civil organizada, y sobre todo con las víctimas de la violencia.

Ojalá que, ante el revuelo mediático por el riesgo de que el Congreso apruebe el *plan C* sin modificar ni una coma, desde la antesala de la llegada del nuevo gobierno de Sheinbaum se privilegie el diálogo, como lo ha anunciado en sus recientes apariciones públicas, de modo que se construyan los cambios necesarios, incorporando las perspectivas de expertos en los contenidos de las reformas, para que se dé mejor respuesta a las grandes necesidades del país en acceso a la justicia, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, eficientización institucional y el fortalecimiento de autonomías que permitan el debate público previo a la toma de decisiones y el sano juego de pesos y contrapesos del que depende la buena salud de cualquier democracia.



De cambiar el paradigma de que la justicia no sea impartida por juzgadores electos mediante exámenes de oposición, más digno será haber vencido en un sistema que privilegiaba el mérito

# Nuevos jueces

**E**l 14 de marzo de 2024 se publicaron dos acuerdos del Consejo de la Judicatura Federal en el Diario Oficial de la Federación. Dos acuerdos esperanzadores, que cristalizaron los anhelos de 46 personas que llevaron su trayectoria profesional con muchos sacrificios y gran dedicación hasta convertirse en jueces de distrito, pues en esta fecha se publicaron sus nombres como vencedores de sendos concursos de oposición.

Las convocatorias se publicaron desde octubre de 2023 y podían registrarse las personas licenciadas en derecho, mayores de 30 años, con buena reputación y cuatro años de experiencia en materia penal dentro del Poder Judicial de la Federación como secretarías (de estudio y cuenta), y que no hubieran sido inhabilitadas ni sancionadas.

Quienes cumplieran estos requisitos y quisieran convertirse en jueces de distrito con especialización en el Sistema Penal Acusatorio, debían pasar varias etapas de gran exigencia. Ambos concursos fueron iguales, salvo que uno fue sólo para mujeres, a fin de seguir impulsando la paridad de género en la función judicial.

La primera etapa de ambos fue un examen de cuatro horas sobre amparo, derecho penal, proceso penal, justicia para adolescentes, y temas afines. De un total de 579 personas que cumplían los requisitos, pasaron 109. La segunda etapa consistió en un par de evaluaciones: la primera fue analizar dos casos, respondiendo preguntas abiertas, motivando y fundando las respuestas, sin apoyo de legislación; la segunda evaluación fue un examen oral ante un sínodo de tres juzgadores: observaron una audiencia y sobre esto se respondían las preguntas del sínodo. Pasaron 46 personas, cuyos nombres fueron publicados el 14 de marzo de 2024.

Podemos observar con cuánta dedicación organiza la Judicatura Federal la formación de sus integrantes, poniendo lo mejor de sus capacidades técnicas. Hay gran profesionalismo en estos preparativos, y los evaluadores



ALFREDO SAN JUAN

son juzgadores con gran dominio de técnica y sustancia.

Con todo eso en mente, es fácil imaginar que, además de pericia jurídica, es casi una trayectoria de vida lo que se procura calibrar durante meses.

Las 46 personas vencedoras, ya jueces de distrito, rindieron protesta el lunes 27 de mayo. Mi compañero Javier Laynez les dedicó unas palabras inspiradoras, pues les hizo ver que son el primer punto de contacto que las personas podrán tener con el Poder Judicial de la Federación, que en sus manos, en su raciocinio y sensibilidad recaía la responsabilidad primaria de sostener el aparato de justicia.

Las palabras quedaron escritas, como un testimonio más de los muchos que constan sobre la dedicación y dignidad con la que

de procurar ese bien parezca solo cosechar ingratitud.

Aquí me detengo un segundo. Es importante tener claro que no realizamos nuestra vocación buscando agradecimiento, como tampoco popularidad. Solo aportamos el amor al estudio para solucionar los problemas de nuestros semejantes. Es posible que una vida de esfuerzo puede tentar a imaginarnos credenciales de superioridad, sin embargo, la verdadera superioridad no cede a esa tentación, de la misma manera en que no se utiliza la elevación del conocimiento para sembrar oscuridad o zozobra, al contrario, todo conocimiento debe ser luminiscente y al servicio de los demás.

El cambio es la constante en el mundo exterior, lo que no ha de cambiar nunca es nuestra dignidad, nuestra certidumbre en que el empeño y la tarea realizada han sido agradables a los ojos del tiempo, de la historia, de nuestros antepasados, de nuestros hijos. A los de Dios, si somos creyentes. Esa humilde ofrenda, perfecta en sí misma, no puede ser arrebatada ni maltratada jamás por nadie, sin importar las vicisitudes que la vida, como aventura maravillosa, nos vaya deparando.

Bajo el entendimiento todavía imperante de cómo ha de impartirse justicia en México, la Judicatura Federal se ha preparado bajo estándares éticos y no de popularidad. "Es a través del mérito que la jueza o el juez garantizan su independencia en el desempeño de su encargo", como dijo mi estimado colega. Y yo pregunto ¿por qué del mérito?

Porque ese no se compra, no se patrocina, no se dobla.

Claro, cuando un alma está podrida, siempre da señales, sin importar dónde esté ni cómo haya llegado al cargo. La elección directa no garantiza en lo más mínimo la pureza de jueces. Al contrario, actualmente por lo menos se tutela el derecho humano de la población a contar con una Judicatura independiente y profesional.

De cambiar este paradigma, de que la justicia federal no se imparta por jueces electos por exámenes de oposición o por colaboración entre poderes, más digno de encomio será el haber vencido en un sistema que privilegiaba el mérito y la independencia. ■

Perdurará nuestra dignidad y la certidumbre en que el empeño ha sido agradable a los ojos de la historia

este poder del Estado ha procurado trabajar en aras de la justicia mexicana.

En un entorno de incertidumbre y cultivado descrédito, ¿valen la pena esas palabras? ¿Valen la pena estos ejercicios de mérito, que no pueden ser superados sin lustrados de esfuerzo y determinación? Desde luego que sí. Siempre valdrá la pena procurar la excelencia para el bien de los demás, incluso en épocas en don-



La elección de jueces en las urnas garantiza la participación equilibrada de los tres poderes de la Unión; no será de manera arbitraria como acusa la oposición: ofrece cambiar un sistema que privilegia, aunque suene paradójico, al Ejecutivo federal

La reforma judicial se ha convertido en la nueva trinchera de confrontación entre la fuerza dominante empeñada en introducir cambios al sistema y la oposición resuelta a impedirlos. En automático ello significa que la polvareda de epítetos y descalificaciones sustituirá al intercambio de argumentos y dificultará la posibilidad de hacerse cargo de lo que realmente está en juego.

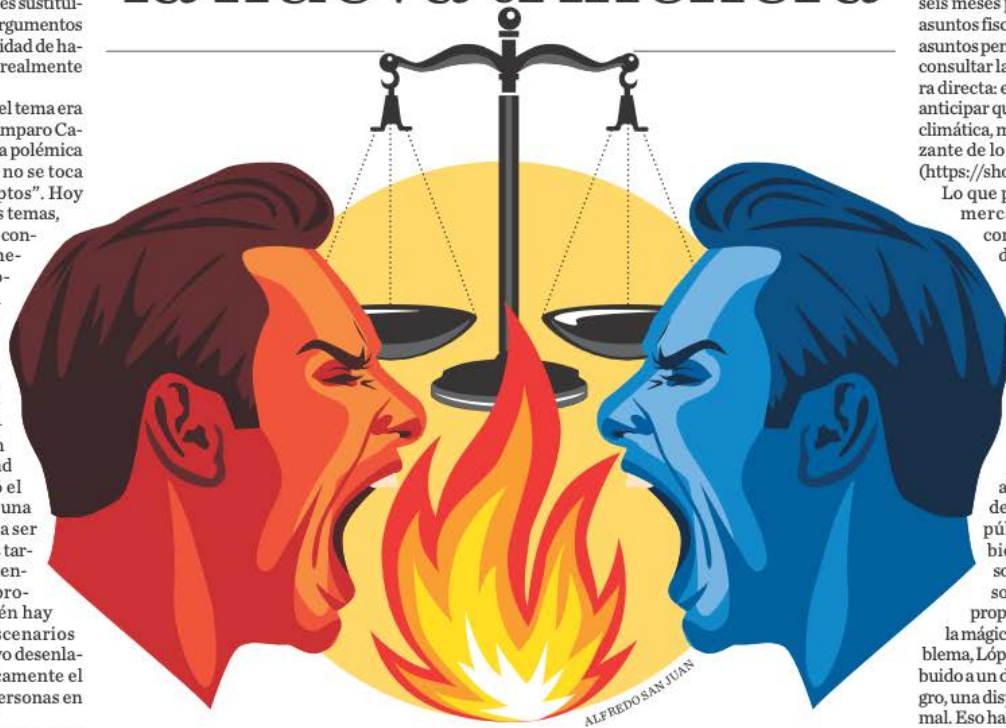
Hace dos semanas el tema era la pensión de María Amparo Casar y hace dos meses la polémica absoluta entre "INE no se toca e INE nido de corruptos". Hoy ya no se habla de esos temas, como de tantos otros convertidos en la trinchera del momento; hogueras de acelerada combustión y escasa repercusión pese al calor incendiario que propagaron. Una situación que hace recordar esos relatos de guerra que dan cuenta de la cantidad de sangre que exigió el asalto y el control de una colina clave; solo para ser abandonada días más tarde tras el desplazamiento a otro paraje. El problema es que también hay los Stalingrados. Escenarios de confrontación cuyo desenlace afectará dramáticamente el destino de muchas personas en los años por venir.

Justamente por eso es que la reforma judicial no debería ser una confrontación en blanco y negro, mero pretexto para que unos se acusen de corruptos y otros de despóticos y autoritarios. Un tema que requiere mucho más sosiego de ambas partes. Comienzo con la oposición.

La manera en que son designados hoy los ministros de la Corte no es un ejercicio sano y democrático cuya pérdida ponga en riesgo la autonomía del Poder Judicial. Partamos de ese hecho. Según la Constitución vigente, el presidente envía ternas que deben ser valoradas por los senadores para que dos tercios de ellos definan al titular en un plazo de 10 días. Tras dos intentos fallidos, el presidente tiene derecho a designarlo de manera unilateral. Justo acaba de suceder con la ministra Lenia Batres. ¿Dónde está la autonomía?

La historia muestra que los presidentes en funciones no han tenido ninguna dificultad en nombrar a los ministros que les interesan; no es de extrañar porque el procedimiento siempre les permite tener la sartén por el

## Reforma judicial: la nueva trinchera



"Sugiero al lector consultar la propuesta y puedo anticipar que la encontrará anticlimática"

mango. En el mejor de los casos, y para no hacer olas, en ocasiones le dan juego a la oposición eliminando a algún candidato intranachable. Pero es una graciosa concesión, moneda de cambio para otras negociaciones con la minoría. Es decir, en esencia se trata de un arreglo entre Ejecutivo y partidocracias o simplemente un artificio para que el soberano decida lo que quiera.

En estricto sentido, a la oposición le convendría cambiar este sistema por cualquier otro, porque con las mayorías con las que contarán Morena y aliados en la próxima legislatura, el procedimiento actual convierte en un mero trámite la designación por

parte de Palacio de los próximos reemplazos de la Corte. No deja de ser paradójico que la fuerza dominante se proponga renunciar a ese privilegio y la oposición intente detenerla.

En la prensa nacional se publicó este martes la nota de que ninguno de los 37 países de la OCDE utiliza el voto popular para designar a ministros de la Suprema Corte o equivalentes. Lo que no dijo es que en la mitad de esos países lo hace directamente el Ejecutivo en funciones, en ocasiones a propuesta de su congreso o parlamento. Si Morena estuviera proponiendo eso habría un escándalo mayúsculo por el manotazo autoritario: la intención de convertir a la Corte en una extensión del gabinete presidencial.

Segundo, no, la elección en las urnas no significa que "la chusma" va a decidir de manera arbitraria quiénes serán los jueces del máximo tribunal de justicia, como acusa la oposición. El proyecto de ley habla de treinta candidatos para que las urnas opten por nueve ministros. Pero es una lista cerrada que resulta de la

propuesta de 10 candidatos por parte del Ejecutivo, 10 por parte del Legislativo y 10 del propio Poder Judicial. Es decir, de entrada, supone una participación equilibrada de los tres poderes de la Unión en la propuesta inicial, en sustitución del actual esquema que claramente privilegia al Ejecutivo y deja fuera precisamente al Judicial. Durante dos meses de campañas y debate, la opinión pública y los medios tendrían oportunidad de exhibir y denunciar a candidatos con más evidencias de padecer insuficiencia técnica o moral. Con el procedimiento actual, circunscrito a negociaciones tras bambalinas, en realidad la opinión pública termina conociéndolos, si acaso, ya en funciones.

La propuesta de reforma judicial planteada por el Ejecutivo considera, obviamente, muchos otros aspectos, además de la elección de los ministros de la Suprema Corte. Demasiados para ser abordados en un solo artículo. Algunos son más polémicos que otros; por ejemplo, el hecho de que se le quite al Poder

Judicial la atribución de otorgar suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Pero hay otros con los cuales difícilmente se podría estar en desacuerdo: por ejemplo, establecer un plazo máximo de seis meses para la resolución de asuntos fiscales, y de un año para asuntos penales. Sugiero al lector consultar la propuesta de manera directa: es muy breve y puedo anticipar que la encontrará anticlimática, mucho menos amenazante de lo que se ha planteado (<https://shorturl.at/plf6h>).

Lo que pone a temblar a los mercados no es tanto el contenido, sino "el modo" de encarar y, eventualmente, aprobar o imponer esta reforma por la fuerza política dominante. En ese sentido, la actitud del Presidente, hay que decirlo, ayuda muy poco. Tiene el acierto de atreverse a proponer la revisión de una zona de la vida pública urgida de cambios. Pero en su relato sobre la corrupción absoluta de los jueces y la propuesta como la fórmula mágica para resolver el problema, López Obrador ha contribuido a un debate en blanco y negro, una disputa entre el bien y el mal. Eso hace que muchos de los actores políticos, empezando por la oposición o los medios críticos, reaccionen en consecuencia.

Para los mercados, que en principio tienen intereses no ideológicos abstractos, lo preocupante no es cómo se nombrará a un ministro, sino cómo procederá la 4T y sus nuevos superpoderes con respecto al entramado económico y jurídico. En este momento son mucho más sensibles al proceso mismo. Los radicales del obradorismo aseguran que, llueve o truene, saldrá en septiembre y no será tocada ninguna coma del proyecto original. Claudia Sheinbaum insiste en que sea resultado de un proceso de discusión y análisis abierto. En última instancia dependerá de la manera en que el Presidente quiera irse del poder y la capacidad de Claudia para convencerlo de transitar sin mayor oleaje y, en todo caso, hacer control de daños en los mercados. Buen desafío. Por lo pronto, al resto de nosotros nos compete al menos informarnos de lo que está en juego, más allá de la polvareda. ■



# OPINIÓN destacada

13 junio 2024



Para que cuente,  
**¡Vota!**



## Contracorriente

MAITE AZUELA

### ¿Sheinbaum replicará el gabinete invisible?

**A**lgo que se desdibujó en el sexenio del presidente López Obrador, no solo desde el punto de vista mediático, sino también desde la óptica de contrapeso y pluralidad interna, fue su gabinete legal y ampliado. Quienes se atrevían a externar puntos de vista o propuestas distintas a los del Presidente, tuvieron que bajarse del barco. Sobre todo si estas diferencias evidenciaban deshonestidad en el uso de datos o en el ejercicio de recursos.

Uno de los primeros fue Germán Martínez, quien dejó el Instituto Mexicano del Seguro Social fundamentalmente porque “algunos funcionarios de la Secretaría Hacienda tienen una injerencia perniciosa en el IMSS”. También está el caso de Carlos Urzúa –que en paz descanse– quien dejó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por las discrepancias y las formas de la política económica en 2019. Además de que con toda honestidad advirtió que la pobreza no se había reducido realmente, sino que las remesas que envían los paisanos expulsados por la violencia y la pobreza en sus municipios, era lo que incrementaba los ingresos familiares más notoriamente. Arturo Herrera dimitió el 15 de julio de 2021 mediante un video de despedida en el que ni siquiera mencionó al Presidente. En 2020, el biólogo Víctor Manuel Toledo como titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tras advertir que el “gobierno de la 4T está lleno de contradicciones”. Jaime Cárdenas, quien dirigió apenas cuatro meses el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y también renunció para evitar ir a la cárcel por cumplir una orden del Presidente, según reveló Proceso en un reportaje de Dalila Escobar (enero 2023). Javier Jiménez Espriú renunció como Se-

cretario de Comunicaciones y Transportes en julio de 2020 ante la “decisión de política pública [del Presidente] de trasladar al ámbito militar de la Secretaría de Marina, las funciones eminentemente civiles de los Puertos”. Jiménez Espriú no escatimó en agregar que lamentaba profundamente no haber podido transmitirle sus convicciones y preocupaciones sobre la medida.

Inevitable apreciar cómo las secretarías y secretarios que no renunciaron, antepusieron su obediencia ciega a las instrucciones antes que sus convicciones. En general, el gabinete de López Obrador ha sido un equipo prácticamente mudo.

Solo hay dos secretarios de Estado que sí han figurado en el lente de las cámaras durante todo el sexenio. Dos de los más taquilleros han sido los titulares de la Defensa Nacional y de la Marina. Pero allí sucede un fenómeno particular, ellos aparecen a escena por convicción y no por instrucción, y el Presidente no les dice nada.

Para muestra una masacre avalada: el domingo 9 de junio hubo una masacre en Guanajuato en la que participó la Guardia Nacional y fallecieron 4 mujeres y dos niños. El lunes 10, el ausente de la mañana fue el secretario que tenía toda la información: Luis Crescencio Sandoval.

Al día de hoy poco se sabe sobre las personas que integrarán el gabinete de la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Pero más allá de sus perfiles, con mucha o poca trayectoria, lo más importante es saber la capacidad de voz, acción y decisión que tendrán quienes dirijan las secretarías de Estado. Además, habrá que ver si la Presidenta hará que los titulares de la Defensa y Marina rindan cuentas sobre los millonarios montos entregados en obras inconclusas, sobre su negligencia en contra de la violencia y su complicidad en actos como los de Guanajuato. Quizá prefiera, como López Obrador, dar la cara por ellos. ●

@MaiteAzuela

**DINERO**

*¡No hay ni un juez en la cárcel!: AMLO // Se sube al ring EU // Banxico sale a defender al peso*

**ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

**E**N UNA DE sus críticas más severas al Poder Judicial de la Federación, el presidente López Obrador refrendó que sus integrantes deberán ser electos por voto de los ciudadanos, como se elige a diputados, senadores, gobernadores, al presidente de la República. Sería una forma de limpiar a un sistema corrupto. Podrán hacerse ajustes a su proyecto de reforma constitucional en algunos aspectos, si fuera necesario, pero ese punto —la elección— está fuera de negociación. Hizo repaso de todas las razones que sustentan su iniciativa. Cuando se refirió al Consejo de la Judicatura, la entidad a cargo de la vigilancia, del buen comportamiento de los funcionarios, fue cuando dijo que ningún juez está en la cárcel. Por otro lado, el gobierno de Estados Unidos ya hizo pública su posición. El subsecretario de Estado para América Latina, Brian Nichols, después de reconocer que México es un país soberano y puede cambiar su marco legal cuando lo considere, expresó que “la transparencia judicial es vital” para los inversionistas tanto mexicanos como extranjeros, y particularmente los de Estados Unidos y Canadá. Agregó: “seguiremos insistiendo, sea cual sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de inversión extranjera contenidas en el acuerdo”. Se suponía que el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum sólo sería de celebración y festejos, pero están apareciendo algunos baches en el camino; sin embargo, no pierde la serenidad ni la objetividad. Anunció que recorrerá el país para manifestar su agradecimiento a todos los que le dieron su voto.

**Banxico, defensa del peso**

**SI LA VOLATILIDAD** del mercado de divisas llegara a ser extrema —el dólar ayer rozó 19 pesos, tres más que antes de las elecciones—, intervendría el Banco de México. La gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja, dijo que los posibles mecanismos de intervención incluyen un programa de cobertura cambiaria de 30 mil millones de dólares. Este mecanismo ya se ha empleado otras ocasiones frente a situaciones análogas. Sería implementado por la Comisión Cambiaria, compuesta por funcionarios de Hacienda y del propio Banxico. La gobernadora

Rodríguez Ceja llegó a ese cargo propuesta por el presidente López Obrador y fue confirmada por el Senado.

**Camino despejado**

**UN MENSAJE TRANQUILIZADOR** del subsecretario de Hacienda Gabriel Yorio: “esta mañana iniciamos una operación en el mercado de Nueva York para reducir 100 por ciento de los pagos de deuda externa de 2025, brindándole mayor flexibilidad financiera a la siguiente administración. Adicionalmente, anunciamos un refinanciamiento de deuda en el mercado local para reducir también la deuda en pesos de 2025”. En otras palabras se ha despejado el camino a la nueva administración que encabezará a partir de octubre la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum. Siempre eficaz y oportuno el subsecretario Yorio.

**Banqueros, volatilidad pasajera**

**EL PRESIDENTE DE** la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza, se sumó a la discusión en torno al peso. Asegura que no debería ser motivo de preocupación “una poca volatilidad”. Es importante que se tomen decisiones por consenso en el tema de la reforma judicial, y continuar generando certidumbre y confianza, “como ha sido en estos seis años”.

**Apagafuegos**

**JULIO FRENK MORA**, el médico que impulsó la creación del Seguro Popular en el sexenio de Vicente Fox, fue designado rector de la Universidad de California en Los Ángeles. En medio de una fuerte polémica, el presidente López Obrador desapareció el Seguro Popular y creó el Insabi. La UCLA recientemente ha sido el escenario de enfrentamientos con la policía. Los estudiantes instalaron campamentos para exigir que la institución deje de hacer negocios con Israel o empresas que apoyan la guerra en Gaza.

**Twitterati**

**ACTA DE DEFUNCIÓN** del PRD. Ccp. Jesús Ortega, Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán y Miguel Ángel Mancera.

@porras\_armando

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ofreció ayer una conferencia de prensa en la que reiteró que “no hay nerviosismo”, pues la economía “está muy

sólida y se va a ajustar”, al ser nuevamente consultada sobre la depreciación del peso frente al dólar y las expresiones de Washington. Foto Luis Castillo